



Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

Provisional

9560^a sesión

Martes 27 de febrero de 2024, a las 15.00 horas

Nueva York

Presidencia: Sra. Rodrigues-Birkett (Guyana)

Miembros:

Argelia	Sr. Bendjama
China	Sr. Dai Bing
Ecuador	Sr. De La Gasca
Eslovenia	Sr. Žbogar
Estados Unidos de América	Sr. Wood
Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
Francia	Sr. De Rivièrre
Japón.	Sr. Yamanaka
Malta	Sra. Gatt
Mozambique	Sr. Kumanga
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
República de Corea.	Sr. Hwang
Sierra Leona	Sr. Sowa
Suiza.	Sr. Hauri

Orden del día

La protección de los civiles en los conflictos armados

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-05318 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La protección de los civiles en los conflictos armados

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de Israel, el Pakistán y Túnez a participar en esta sesión.

Propongo que el Consejo invite al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina a participar en esta sesión, de conformidad con el Reglamento Provisional y la práctica establecida al respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los siguientes exponentes a participar en esta sesión: el Director de Coordinación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Sr. Ramesh Rajasingham; el Director General Adjunto de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Sr. Maurizio Martina; y el Director Ejecutivo Adjunto del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, Sr. Carl Skau.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Rajasingham.

Sr. Rajasingham (*habla en inglés*): En la resolución 2417 (2018), el Consejo de Seguridad pedía al Secretario General que lo informe rápidamente cuando en un conflicto armado exista el riesgo de hambruna originada por conflictos e inseguridad alimentaria generalizada. Estoy aquí para informar de la grave situación imperante en Gaza.

Nuestro análisis de hoy no sorprenderá a nadie. Desde el inicio de las hostilidades actuales, tras los terribles atentados perpetrados por Hamás en Israel el 7 de octubre, las Naciones Unidas han advertido sobre los efectos potencialmente nocivos en la inseguridad alimentaria en Gaza, en particular para una población que ya sufre altos niveles de pobreza estructural tras 16 años de bloqueo.

En diciembre, se calculó que, para febrero de 2024, toda la población de Gaza —2,2 millones de personas— se enfrentaría a niveles elevados de inseguridad alimentaria aguda: el mayor porcentaje de población afectada por ese

nivel de inseguridad alimentaria que se haya registrado jamás en el mundo. Y aquí estamos, a finales de febrero, ante una situación en la que al menos 576.000 personas en Gaza —una cuarta parte de la población— se encuentra al borde de la hambruna; 1 de cada 6 niños menores de 2 años del norte de Gaza sufre malnutrición aguda y emaciación, y prácticamente toda la población de Gaza depende de una asistencia alimentaria humanitaria por desgracia insuficiente para sobrevivir.

Lamentablemente, por trágico que sea el panorama que vemos hoy, hay muchas posibilidades de que se deteriore aún más. Las operaciones militares, la inseguridad y las amplias restricciones a la entrada y distribución de bienes esenciales han mermado la producción de alimentos y la agricultura. Los expertos en seguridad alimentaria advierten de que, si las condiciones persisten, para mayo habrá un colapso agrícola total en el norte de Gaza que dejará campos y bienes productivos dañados, destruidos o inaccesibles. Muchas personas no han tenido más remedio que abandonar las tierras de cultivo productivas debido a las órdenes de evacuación y a los reiterados desplazamientos.

Las hostilidades y la escasez de suministros esenciales, tales como la electricidad, el combustible y el agua, han dejado prácticamente paralizada la producción de alimentos. Los cinco molinos que funcionaban en Gaza antes del 7 de octubre cesaron su actividad ya en noviembre. Los graves daños que han causado a la infraestructura hídrica los enfrentamientos y el corte del suministro eléctrico y de combustible en octubre han afectado considerablemente al acceso al agua, que es esencial para producir alimentos y prevenir la malnutrición y las enfermedades.

La pesca, que desde hace tiempo había sido una importante fuente de alimentación e ingresos en Gaza, se ha vuelto prácticamente imposible desde el 7 de octubre, cuando se prohibió totalmente el acceso al mar a las embarcaciones. La falta de forraje y agua, junto con los enfrentamientos, también se han cobrado la vida del ganado y han eliminado otra importante fuente de alimentos e ingresos. El sector comercial, pieza clave de la red de distribución de alimentos antes del 7 de octubre, se ha visto paralizado por la falta de productos locales y las amplias restricciones a las importaciones comerciales. En algunas zonas de Gaza, productos básicos como la harina de trigo, los huevos y los productos lácteos se han agotado casi por completo. Mientras tanto, la escasez de productos disponibles ha disparado los precios hasta niveles prohibitivos, en un momento en que los medios de subsistencia han sido arrasados por el conflicto.

El hambre y el riesgo de hambruna se ven agravados por factores que van más allá de la mera disponibilidad de alimentos. La falta de servicios adecuados de abastecimiento de agua, saneamiento y servicios sanitarios crea un ciclo de vulnerabilidad, en el que las personas con malnutrición —especialmente entre las decenas de miles de heridos— se vuelven más susceptibles a enfermedades que agotan aún más las reservas nutricionales del organismo. El incremento drástico de la desnutrición entre los niños y las mujeres embarazadas y lactantes en la Franja de Gaza es especialmente preocupante. Además, si a esa falta de nutrición se añaden el hacinamiento crónico, la exposición al frío y la ausencia de alojamiento adecuado, se crean las condiciones para epidemias masivas de enfermedades. Mis colegas del Programa Mundial de Alimentos y de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura abordarán esas cuestiones con más detalle.

Dado que la población de Gaza no puede abastecerse en los mercados ni depender de otras fuentes habituales de alimentos, la asistencia alimentaria humanitaria es casi la única fuente de subsistencia en estos momentos. Sin embargo, como hemos informado al Consejo en numerosas ocasiones, la comunidad humanitaria se enfrenta a inmensos obstáculos solo para hacer llegar un mínimo de suministros a Gaza, por no hablar de organizar la respuesta multisectorial que sería necesaria para evitar la hambruna. Nuestros esfuerzos siguen viéndose afectados por el cierre de los pasos, las graves restricciones a la circulación, las denegaciones de acceso, los onerosos procedimientos de verificación de antecedentes, los incidentes con civiles desesperados, las protestas y el quebrantamiento del orden público, las restricciones en las comunicaciones y los equipos de protección y las rutas de abastecimiento intransitables a causa de las carreteras impracticables y las municiones sin detonar.

Los riesgos para la seguridad siguen siendo un obstáculo importante. El bombardeo, el 20 de febrero, del albergue de Médicos Sin Fronteras en Al-Mawasi pone de manifiesto la escasa aplicación de las precauciones que todas las partes están obligadas a tomar, así como del sistema de notificación humanitaria que pretende aumentar dichas precauciones. Eso ha hecho que las operaciones sean extremadamente peligrosas para el personal humanitario, y no podemos olvidar a los 161 trabajadores humanitarios que resultaron muertos en las hostilidades hasta la fecha.

La suspensión de la financiación al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano

Oriente (UNRWA) pone en tela de juicio nuestra capacidad para organizar una respuesta eficaz. Se calcula que 1,7 millones de personas, más de tres cuartas partes de la población de Gaza, residen en alojamientos de emergencia gestionados por el UNRWA o públicos. La semana pasada, el Comisario General informó a la Asamblea General de que en estos momentos la capacidad del Organismo para cumplir su mandato se ve seriamente amenazada y que sus operaciones en la región se verán gravemente comprometidas a partir de marzo.

No obstante, trabajamos sin cesar a fin de planificar, buscar y reclamar soluciones para superar los obstáculos que nos permitirían ampliar la entrega de alimentos y los servicios sanitarios. A corto plazo, eso incluye garantías de seguridad más claras, un mejor sistema de notificación humanitaria para minimizar los riesgos, menos restricciones a los equipos de telecomunicaciones, la retirada de las municiones sin detonar y el uso de todos los puntos de entrada posibles.

Sin embargo, la cruda realidad es que será imposible brindar una respuesta al nivel requerido sin la adopción de medidas inmediatas y concertadas por las partes, el Consejo de Seguridad, otros Estados Miembros y la comunidad internacional en general. La nota presentada al Consejo contiene recomendaciones al respecto. Algunas de las recomendaciones son garantizar el respeto del derecho internacional humanitario; reanudar la entrada de alimentos esenciales, electricidad, combustible y gas para cocinar, incluido por parte del sector privado; proteger y restaurar la infraestructura y los servicios vitales, incluidos los conductos de agua transfronterizos, levantar las restricciones a la actividad pesquera, garantizar el acceso a las tierras de cultivo y la entrada de productos agrícolas; facilitar urgentemente un mayor acceso humanitario a Gaza y dentro de ella, lo que entraña la apertura de nuevos pasos fronterizos; y, por último, realizar esfuerzos concertados para poner fin al conflicto.

Sin embargo, indudablemente, a estas alturas, no será posible hacer mucho mientras continúen las hostilidades y mientras exista el riesgo de que se extiendan a las zonas masificadas del sur de Gaza. Por lo tanto, reiteramos nuestro llamamiento a un alto el fuego. Si no se hace nada, tememos que la hambruna generalizada en Gaza sea casi inevitable, y el conflicto, que desde octubre se ha cobrado la vida de casi 30.000 personas y ha dejado heridas a más de 70.000, según el Ministerio de Salud de Gaza, cause muchas más víctimas.

Lo planteamos al Consejo por tratarse de una cuestión urgente.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Rajasingham por su exposición informativa.

Tiene la palabra el Sr. Martina.

Sr. Martina (*habla en inglés*): La población de Gaza está experimentando niveles catastróficos de inseguridad alimentaria y un alto riesgo de hambruna, ambos provocados por el conflicto. Ese riesgo aumenta día tras día. Los principales factores de riesgo son la intensificación de las hostilidades, la mayor reducción del acceso a los alimentos, los servicios básicos y la asistencia vital y la extrema concentración o aislamiento de la población en instalaciones inadecuadas o zonas sin servicios básicos.

Se publicó un análisis de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) en el que se detallan los niveles de inseguridad alimentaria aguda en Gaza. Los principales resultados son muy preocupantes: se calcula que 378.000 personas se encuentran en la fase 5 de la CIF, que se considera nivel de catástrofe, la fase más grave de inseguridad alimentaria aguda. Se calcula que toda la población de la Franja de Gaza, unos 2,2 millones de personas, se encuentra en la fase 3 de la CIF, que se considera nivel de crisis, o en un nivel peor. Se trata del porcentaje más alto de población afectada por este tipo de inseguridad alimentaria aguda que haya registrado jamás la CIF. Se calcula que alrededor del 50 % de la población se encuentra en la fase 4 de la CIF, considerada emergencia, y se estima que al menos uno de cada cuatro hogares se encuentra ahora en condiciones catastróficas o similares a la hambruna (fase 5 de la CIF).

Permítaseme extenderme más específicamente sobre las repercusiones del conflicto en los sistemas agroalimentarios. La infraestructura civil, incluida la que es esencial para la producción, el procesamiento y la distribución de alimentos, ha resultado gravemente dañada, destruida o inutilizada. Desde el 9 de octubre, el Gobierno de Israel ha intensificado el bloqueo con la interrupción o la restricción del abastecimiento de alimentos, electricidad y combustible, así como de bienes comerciales.

Toda la cadena alimentaria se ha visto afectada de distintas formas. Las graves restricciones en el transporte de combustible están paralizando el funcionamiento de la infraestructura hídrica y las plantas desalinizadoras, así como la producción y distribución de productos alimentarios básicos. Los cortes de electricidad están perturbando gravemente las actividades agrícolas y la infraestructura hídrica. La única electricidad disponible en la Franja de Gaza procede de paneles solares y generadores. Persiste la escasez de agua potable. El suministro de

agua es de solo el 7 % de los niveles anteriores a octubre, con fuentes restringidas a camiones cisterna, una planta desalinizadora operativa y una de las tres líneas principales de abastecimiento de agua, la última de las cuales no se restableció hasta el 30 de diciembre. Según la información disponible, alrededor del 97 % del agua subterránea no es apta para el consumo humano.

El sector comercial ha quedado arrasado por la falta casi total de importaciones de artículos de primera necesidad, como los alimentos. La falta de importaciones ha dado lugar a que las reservas de alimentos se hayan agotado. La capacidad de las panaderías para producir pan se ha visto seriamente mermada. Antes del conflicto actual, la producción de alimentos de Gaza permitía la autosuficiencia para la mayoría de frutas y verduras, por ejemplo, y el conflicto ha afectado gravemente a esa capacidad. Según el escenario más probable, para mayo se habrá desplomado la producción agrícola en el norte de la Franja de Gaza. Ya estamos siendo testigos de ese colapso. El análisis de los datos obtenidos por satélite a partir de diciembre de 2023 muestra un descenso significativo de la salud y la densidad de los cultivos en comparación con las seis temporadas anteriores.

A 15 de febrero, el 46,2 % de las tierras de cultivo había sufrido daños. Concretamente en la provincia de Gaza, el 54,8 % de las tierras de cultivo ha sufrido daños. Asimismo, la infraestructura agrícola ha quedado asolada, con los mayores niveles de destrucción en refugios de animales, granjas ovinas, granjas lecheras, granjas domésticas y granjas avícolas para la producción de carne. Más de una cuarta parte de los pozos han quedado destruidos, de forma más intensa en la provincia de Gaza Septentrional y en la ciudad de Gaza. Se han destruido un total de 339 hectáreas de invernaderos, sobre todo en la ciudad de Gaza, Gaza Septentrional y Jan Yunis. Además, la cosecha de aceitunas y cítricos, que constituye una importante fuente de ingresos, se ha visto gravemente afectada por las hostilidades.

La falta de acceso al forraje y los daños causados por los ataques aéreos han hecho mella en los ganaderos, muchos de los cuales han sufrido pérdidas considerables. Se asume que, a finales de enero, todas las aves de corral habían sido sacrificadas o habían muerto por falta de agua y pienso. Se considera que la tasa de mortalidad de las crías de ganado bovino oscila entre el 50 % y el 65 %, y se calcula que aproximadamente el 70 % del ganado vacuno y el 50 % de los pequeños rumiantes están muertos. El sector pesquero de Gaza, que indirectamente proporciona medios de vida a 100.000 personas, se ha paralizado. Además, las severas

restricciones impuestas a la asistencia humanitaria, incluidos los alimentos y el combustible necesario para distribuirlos, han hecho imposible llevar a cabo operaciones humanitarias significativas. Los niveles actuales de asistencia son totalmente desproporcionados con respecto a las ingentes necesidades.

El cese de las hostilidades y la recuperación del espacio humanitario para prestar asistencia y restablecer los servicios son los primeros pasos esenciales para eliminar el riesgo de hambruna. Una prioridad fundamental es restablecer el acceso humanitario seguro a toda la Franja de Gaza y a todas las personas que necesitan asistencia vital. Deben reabrirse los pasos fronterizos, incluido para el tráfico comercial. Debe permitirse la entrada y salida de productos básicos esenciales en Gaza. Debe prestarse asistencia humanitaria inmediata y multisectorial a toda la población, otorgando prioridad a los grupos más vulnerables. Deben restablecerse los servicios básicos. Eso incluye reparar los conductos de agua transfronterizos, reanudar la distribución de electricidad y poner de nuevo en funcionamiento los establecimientos de salud, la infraestructura hídrica, la producción de alimentos, las instalaciones financieras y las telecomunicaciones, entre otros.

Agradezco de nuevo al Consejo que preste atención a la situación de la seguridad alimentaria en Gaza. El Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura se ha sumado al Secretario General para pedir un alto el fuego humanitario inmediato. Todas las partes deben respetar las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos y proteger a la población civil. Un alto el fuego inmediato y la paz son elementos indispensables para la seguridad alimentaria, y el derecho a la alimentación es un derecho humano básico.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Martina por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Skau.

Sr. Skau (*habla en inglés*): Señora Presidenta, le agradezco la oportunidad de informar a los miembros del Consejo de Seguridad sobre la actual crisis de seguridad alimentaria en Gaza, junto con mis colegas de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Como ya se ha explicado a los miembros, el Comité de Revisión de la Hambruna de la Clasificación Integrada

de la Seguridad Alimentaria en Fases ha advertido de que existe una posibilidad real de que se produzca hambruna para mayo, lo que pondrá a más de 500.000 personas en peligro si se permite la materialización de esa amenaza. Incluso antes de octubre de 2023, dos tercios de la población de Gaza recibían asistencia alimentaria. En la actualidad, casi toda la población, de 2,2 millones de personas, necesita ayuda alimentaria. En Gaza se registra el peor nivel de desnutrición infantil del mundo. Uno de cada seis niños menores de 2 años sufre desnutrición aguda. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) está preparado para ampliar e intensificar rápidamente sus operaciones si se llega a un acuerdo de alto el fuego. Sin embargo, el riesgo de hambruna se ve entretanto exacerbado por la incapacidad de hacer llegar a Gaza suministros alimentarios críticos en cantidades suficientes y por las condiciones operativas casi imposibles a las que se enfrenta nuestro personal sobre el terreno. Las condiciones en el norte de Gaza son especialmente terribles. El domingo 18 de febrero reanudamos las entregas en el norte por primera vez en tres semanas. Nuestra intención era enviar 10 camiones al día, durante siete días, para hacer frente a las necesidades inmediatas y dar una cierta garantía a las personas que vivían en esa zona de que llegarían alimentos suficientes.

Sin embargo, tanto el 18 como el 19 de febrero, nuestros convoyes hicieron frente a problemas considerables. Hubo retrasos en los puestos de control. Se enfrentaron a disparos y otros actos de violencia. Los alimentos fueron robados por el camino. Y, al llegar a su destino, el personal humanitario se vio desbordado por personas gravemente hambrientas. Como consecuencia de ello, nos hemos visto obligados a suspender las entregas de alimentos en el norte hasta que se den las condiciones que permitan una distribución segura, tanto para nuestro personal como para las personas que reciben nuestra asistencia. Esta no ha sido una decisión que el PMA haya tomado a la ligera. Como sabemos, significa que las condiciones empeorarán y que más personas correrán el riesgo de morir por causas relacionadas con el hambre. Sin embargo, el colapso del orden civil, impulsado por la pura desesperación, está impidiendo la distribución segura de la ayuda. Ahora estamos examinando urgentemente todas las opciones viables de entrega para permitir la reanudación de las operaciones en el norte de Gaza lo antes posible. Se trata de un imperativo humanitario absoluto. Los miembros del personal que se encontraban en nuestros convoyes han sido testigos de condiciones catastróficas en el norte. Los alimentos y el agua limpia escasean, la malnutrición se dispara y las enfermedades causan estragos.

Es necesario actuar de inmediato para permitir un aumento exponencial del volumen de alimentos y otros suministros humanitarios que lleguen al norte de Gaza. Esa es la única manera de suavizar las tensiones y restablecer un mínimo de orden civil. Para ello, necesitamos un entorno operativo que funcione. Necesitamos que se abran el puerto de Ashdod y el paso fronterizo de Karni para poder introducir alimentos y otros suministros esenciales con rapidez y a gran escala. También necesitamos un sistema de notificación humanitaria que funcione y una red de comunicaciones estable para mantener a salvo al personal humanitario. De no cambiar nada, la hambruna será inminente en el norte de Gaza. Todos debemos redoblar nuestros esfuerzos y asumir nuestras responsabilidades para garantizar que ello no ocurra mientras nosotros estamos a cargo.

Entretanto, en el sur de Gaza, el PMA y sus asociados trabajan sobre el terreno, distribuyendo alimentos —a medida que llegan— a los refugios, los campamentos improvisados y los comercios. No obstante, no podemos proporcionar alimentos de forma regular o suficiente a las personas que tanto los necesitan. La mayoría de los alimentos se distribuyen en Rafah, que es el centro de las operaciones actuales del PMA en Gaza, y muy poca ayuda llega a la población de otros lugares. El PMA se ha esforzado por apoyar el restablecimiento de los sistemas alimentarios locales siempre que ha sido posible. Ello ha incluido la ampliación de los puntos de distribución para incluir comercios locales, el apoyo a las panaderías mediante el suministro de harina de trigo y de otros recursos necesarios para su funcionamiento y los suministros a cocinas gestionadas por la comunidad que sirven comidas calientes todos los días. Sin embargo, el hecho es que, sin un acceso seguro y mucho más amplio, los trabajadores humanitarios no pueden organizar una operación de socorro de la envergadura necesaria para remediar la grave crisis humanitaria que ahora asola Gaza. Es esencial que evitemos una hambruna, para la que se necesita mucho más que el mero suministro de alimentos. También deben restablecerse los servicios básicos, incluidos los sanitarios, las redes eléctricas y las conducciones de agua y saneamiento. A ese respecto, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente es indispensable.

En 2018, el Consejo aprobó la resolución 2417 (2018), en la que se reitera el derecho internacional humanitario y la necesidad de romper el círculo vicioso de los conflictos armados y la inseguridad alimentaria. Hoy pedimos al Consejo que cumpla con los compromisos asumidos en virtud de la resolución.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Skau por su exposición informativa.

A continuación formularé una declaración en calidad de representante de Guyana.

Quisiera dar las gracias al Director General Adjunto Martina, al Director Ejecutivo Adjunto Skau y al Director Rajasingham por sus exposiciones informativas. También les agradezco sus aportaciones a la nota que se está estudiando.

A Guyana le preocupa sobremanera que todos los habitantes de Gaza padezcan inseguridad alimentaria, pero aún más que haya tantas personas que estén al borde de la hambruna. Como sabemos, una hambruna de nivel 5 en la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases representa el nivel más alto de inseguridad alimentaria en la escala de la Clasificación Integrada. Ello significa que al menos el 20 % de toda la población sufre escasez extrema de alimentos y que más del 30 % padece malnutrición aguda. El hambre, la muerte, las penurias y los niveles de desnutrición extremadamente aguda son características esenciales. Dos de cada 10.000 personas mueren diariamente de hambre en una situación de hambruna. Con 576.000 personas al borde de la hambruna en Gaza, podríamos esperar que se produzcan al menos 115 muertes al día por inanición o enfermedad, en caso de que su situación de inseguridad alimentaria avance hasta llegar a la hambruna.

Repito el significado de la clasificación de hambruna y otras estadísticas tanto para reiterar la magnitud de la crisis de seguridad alimentaria en Gaza como para subrayar que son seres humanos como nosotros los que se ven sometidos a esas circunstancias degradantes e indignas: hombres, mujeres, niños, niñas, mujeres embarazadas y lactantes, niños discapacitados, bebés y ancianos. Se trata de una catástrofe. No es que lo diga yo, sino que es así como se describe la hambruna en la escala de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases. Esta catástrofe está delante del Consejo y requiere nuestra actuación urgente. Las circunstancias que han conducido a la situación actual están vinculadas a un factor: el desprecio continuo y flagrante por el derecho internacional y todas las obligaciones que de él se derivan. Entre las violaciones se incluyen el bombardeo de infraestructuras civiles, la destrucción o destrucción de bienes indispensables para la supervivencia de la población civil, la negativa a permitir un acceso humanitario adecuado, el bloqueo y el asedio, así como el incumplimiento de los principios de humanidad, proporcionalidad y distinción.

En la nota se detallan algunas de las consecuencias de las violaciones persistentes, que o bien existían antes de los sucesos del 7 de octubre, o bien fueron propiciadas y aceleradas por estos. Entre ellos destacan los altos niveles de pobreza estructural en Gaza, los retos económicos derivados de las restricciones de circulación impuestas por los ocupantes, la destrucción prácticamente total de la capacidad productiva en el sector agroalimentario y los daños a los medios de subsistencia, los mercados y el abastecimiento. A corto plazo, todo ello se ha traducido en un elevado riesgo de mortalidad por hambre, malnutrición y enfermedades. Como sabemos, el hambre y la malnutrición pueden provocar problemas físicos y cognitivos que acarrear graves consecuencias para toda una generación. Así, podría verse mermada la capacidad de toda una generación de Gaza para adquirir los conocimientos y aptitudes necesarios para promover el desarrollo sostenible. Los bombardeos, los disparos y las operaciones militares en general ya han afectado a la salud del 18 % de toda la tierra cultivable de Gaza y han diezmado la producción agrícola y las infraestructuras, como acaban de explicar los exponentes. La operación militar terrestre prevista en el sur, incluida Rafah, agravará aún más una situación ya de por sí desesperada, dada la considerable parte de tierra cultivable que se encuentra en el sur. Hay algo que todas esas realidades dejan en claro: el Consejo de Seguridad debe intervenir para poner fin a las violaciones flagrantes del derecho internacional que está cometiendo un Estado Miembro de las Naciones Unidas. No voy a repetir el número de bajas en lo que ha devenido un recuento trágico que no deja de aumentar. Sin embargo, hay que insistir en que esas violaciones se traducen en el sufrimiento de cientos de miles de personas en Gaza, y no podemos permanecer en silencio ante esa situación.

Guyana apoya por completo las siete recomendaciones que figuran en la nota. Insistimos en que debe respetarse el derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, y en que debe establecerse un alto el fuego inmediato y duradero. Guyana está preparada para sumarse a las iniciativas que buscan alcanzar esos objetivos. El uso de la inanición como método de guerra es ilegal, y Guyana condena a quienes emplean ese recurso adrede contra la población de Gaza. Pedimos a quienes tienen influencia sobre los responsables que los exhorten a cumplir plenamente el derecho internacional y las obligaciones que les impone la Carta.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidenta del Consejo.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Hauri (Suiza) (*habla en francés*): Doy las gracias a los representantes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y del Programa Mundial de Alimentos por sus exposiciones.

Suiza agradece a todos los actores humanitarios sus esfuerzos en respuesta al nivel alarmante de inseguridad alimentaria y al riesgo de hambruna en la Franja de Gaza. Suiza, como uno de los puntos focales del Consejo de Seguridad para la temática de los conflictos y el hambre, junto con Guyana, agradece la nota y sus recomendaciones. Pedimos al Consejo de Seguridad y a las partes en el conflicto que asuman plenamente las responsabilidades que les impone el derecho internacional, según lo dispuesto en la resolución 2417 (2018). Al aprobar esa resolución, el Consejo reconoció el vínculo que existe entre los conflictos armados, la inseguridad alimentaria y el riesgo de hambruna. También reiteró el deber de todas las partes en conflictos de respetar las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos, en particular las que repercuten en la seguridad alimentaria.

La situación humanitaria en la Franja de Gaza es catastrófica. La escalada de las hostilidades es la causa principal de la inseguridad alimentaria aguda. Ha agravado una situación ya preocupante de pobreza estructural derivada de las restricciones a la circulación y al acceso que se impusieron al cerrar la Franja de Gaza hace 16 años. Pedimos a todas las partes que respeten el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos para no exacerbar una situación que es crítica desde hace mucho tiempo.

Las hostilidades en curso han provocado desplazamientos masivos en esa zona restringida y aislada, y afectan en gran medida el abastecimiento de agua, la agricultura y la producción de alimentos. Por ello, la nota advierte de que una de cada cuatro personas de la Franja de Gaza padece niveles catastróficos de inanición. Debido a la nutrición inadecuada, los niños, las mujeres embarazadas y lactantes, las personas con discapacidad y los ancianos enfrentan un riesgo de mortalidad especialmente alto. Esa inseguridad alimentaria aguda se ve agravada por las limitaciones considerables impuestas a la entrada y distribución de ayuda humanitaria alimentaria en la Franja de Gaza. En su providencia de 26 de enero, la Corte Internacional de Justicia fue clara: Israel debe tomar medidas inmediatas y efectivas para permitir la prestación de los servicios básicos y la asistencia humanitaria que se necesitan con urgencia a

fin de remediar las condiciones de vida adversas que afronta la población palestina en la Franja de Gaza. Suiza recuerda a Israel que debe acatar esa providencia de la Corte y tomar las medidas necesarias para ese fin. Ante esta situación, y de acuerdo con las recomendaciones contenidas en la nota, Suiza desea destacar las siguientes cuestiones.

En primer lugar, Suiza hace un llamamiento a todas las partes para que adopten medidas concretas que permitan salvar y proteger a la población civil y para que respeten el derecho internacional humanitario. Este prohíbe que se utilice la hambruna como método de guerra contra la población civil y que se ataquen, destruyan, sustraigan o inutilicen bienes indispensables para la supervivencia de la población civil, e impone la obligación de autorizar y facilitar el paso rápido y sin trabas de la asistencia humanitaria a los civiles necesitados.

En segundo lugar, todas las partes deben garantizar el acceso rápido, seguro y sin obstáculos a todas las zonas, incluido el norte de la Franja de Gaza, y a través de todos los cruces y rutas posibles. También es preciso garantizar el abastecimiento comercial de alimentos para que puedan restablecerse los mercados locales. La asistencia humanitaria por sí sola no puede satisfacer las necesidades de más de 2 millones de personas. Además, se debe facilitar el acceso al combustible y al efectivo necesarios.

En tercer lugar, hay que proteger a los niños, las mujeres y los grupos vulnerables, y cubrir sus necesidades específicas.

Por último, Suiza pide que todos los actores se coordinen adecuadamente para garantizar que el personal humanitario pueda llevar a cabo su misión con total seguridad en el conjunto del territorio, dando prioridad al acceso por tierra.

Nuestra acción es decisiva. Nosotros, los miembros del Consejo, debemos utilizar nuestra influencia y tomar medidas imperiosas para prevenir la hambruna y salvar vidas. Se necesitan soluciones políticas con urgencia. Se debe establecer un alto el fuego humanitario inmediato. Estamos dispuestos a trabajar con todos los miembros del Consejo, así como en otros ámbitos, para hallar una solución que pueda poner fin al sufrimiento humano y reavivar las perspectivas de paz.

Sr. Bendjama (Argelia) (habla en inglés): Quiero dar las gracias a Guyana por su firme liderazgo durante su presidencia y por haber convocado esta sesión. También agradezco a los representantes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, de la Organización de

las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y del Programa Mundial de Alimentos (PMA) por sus esclarecedoras exposiciones informativas.

La situación en Gaza es angustiante en grado sumo, y el trato que la Potencia ocupante da al pueblo palestino es sencillamente inhumano. Para citar las sabias palabras del Presidente Abdelmadjid Tebboune, cuando se pierde la seguridad alimentaria, se pierde la dignidad. En diciembre de 2023, las estimaciones de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases indicaban que, para finales de febrero de 2024, los 2,2 millones de habitantes de Gaza padecerían niveles alarmantes de inseguridad alimentaria aguda, los más altos jamás registrados en todo el mundo. Lamentablemente, los esfuerzos de la comunidad humanitaria y las contadas decisiones del Consejo de Seguridad no han mejorado la situación, ya que no se ha logrado un alto el fuego.

A partir de evaluaciones nutricionales que se llevaron a cabo en el norte de Gaza, se determinó que más del 15 % de los niños menores de 2 años sufren malnutrición aguda. Es probable que los datos de enero y febrero evidencien un empeoramiento de la situación, sobre todo en el norte, al que en estos momentos no se puede acceder. En la actualidad, el 90 % de los niños menores de 5 años padecen una o más enfermedades y llevan dietas paupérrimas. Además, los niños, las mujeres embarazadas, las madres lactantes y las personas de edad enfrentan un riesgo de mortalidad bastante elevado como consecuencia de la nutrición insuficiente. De un total de 97 panaderías, solo 17 están en condiciones de funcionar. No trabajan a pleno rendimiento, y en la zona norte de Wadi Gaza no hay ninguna en activo. Muy pronto, no quedará ninguna panadería en funcionamiento en toda la Franja de Gaza. El periodista gazatí Anas Al-Sharif refirió esta triste escena:

“Me despertaron los gritos que emitían los niños a causa del hambre que iba consumiendo sus cuerpos. Nosotros podemos tolerar el hambre, pero los niños no. Sus gemidos nos rompían el corazón”.

Desgraciadamente, la población de Gaza está muriendo de hambre. No es una mera frase, sino una dura realidad. Los gazatíes se enfrentan a una disyuntiva desgarradora. Se ven obligados a elegir entre el riesgo inmediato de perecer en un bombardeo o una espantosa muerte por inanición.

Ante esta terrible tragedia, la comunidad humanitaria se encuentra indefensa y sin esperanzas, además de tener que hacer frente a una campaña de información engañosa. La afluencia actual de la ayuda es muy

inferior a lo que se necesita, y las actividades comerciales siguen paralizadas. El PMA ha suspendido los envíos destinados al norte de Gaza por razones de seguridad, tanto para las entidades de distribución como para los destinatarios. Las madres buscan desesperadamente algo que pueda saciar el hambre de sus hijos y han llegado incluso a darles pienso. En la actualidad, cuando toda la población de Gaza depende de la asistencia humanitaria, la Potencia ocupante israelí está utilizando la inanición como arma de guerra. El uso de la inanición como política deliberada constituye una violación flagrante del derecho internacional y tiene por objeto despojar a la población de Gaza de cualquier esperanza y dignidad y empujarla hacia la violencia y el desmoronamiento del orden público.

Seamos francos. Las resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023) no están dando resultados sobre el terreno o están teniendo una incidencia muy limitada. Sin un cese de las hostilidades, sigue siendo imposible garantizar un grado suficiente de asistencia humanitaria. La agresión en curso contra Gaza no es una guerra contra Hamás. Es un castigo colectivo impuesto a los civiles palestinos. Nuestro silencio da a Israel licencia para matar y para sumir a la población palestina en la inanición. El Consejo debe exigir de manera urgente un alto el fuego, porque nuestra pasividad equivale a ser cómplices en ese crimen.

Sr. Žbogar (Eslovenia) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias a los representantes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) por sus exposiciones y por sus serias advertencias al Consejo de Seguridad.

Su país, Señora Presidenta, eligió un tema sumamente acertado para el debate abierto de hace dos semanas (véase S/PV.9547). Es una trágica coincidencia que, solo un par de semanas después, estemos ante un claro ejemplo de inseguridad alimentaria y hambruna debidas a un conflicto armado. Permítaseme resumir el contenido de la nota informativa y de las exposiciones.

Gaza se ha tornado inhabitable. La totalidad de la población de Gaza sufre un grado extremo de inseguridad alimentaria aguda: es el porcentaje más alto clasificado hasta ahora en cualquier lugar del mundo. La hambruna se cierne sobre los gazatíes. Los grupos vulnerables están particularmente expuestos a morir por ello, debido al fuerte aumento de la malnutrición. ¿De qué personas estamos hablando? Mohammed, a sus 11 años, es

ahora el principal proveedor de alimentos para los seis miembros de su familia, entre ellos su madre, enferma de cáncer. Leen, una niña de dos años, acaba de recibir el diagnóstico de malnutrición aguda grave, con atrofia muscular y una drástica pérdida de peso: pesa la mitad de lo que debería pesar para su edad. Mahmoud, un bebé de dos meses, ha muerto de inanición.

El Consejo ha escuchado recientemente varias intervenciones impactantes: es el caso de la desoladora exposición del Secretario General de Médicos sin Fronteras sobre la situación sanitaria (véase S/PV.9556) y de la exposición sobre el deber de diligencia en la que el Secretario General Adjunto Michaud habló de la seguridad, o la falta de seguridad, del personal de las Naciones Unidas. Los Representantes Especiales del Secretario General, así como los Enviados Especiales para el Iraq (véase S/PV.9543), Siria (véase S/PV.9559) y el Yemen (véase S/PV.9548), nos han relatado cómo afecta esta crisis al conjunto de la región en sus respectivos ámbitos de responsabilidad. Hoy, tenemos ante nosotros una nota informativa sobre la hambruna inminente. ¿Cuál de todas esas exposiciones será la gota que colme el vaso? Ya hace tiempo que la situación está más que clara. A estas alturas, todos deberíamos estar convencidos de la necesidad de nuestra actuación: en efecto, hace mucho tiempo que es necesaria.

Eslovenia está sumamente consternada por las desoladoras evidencias sobre el riesgo de hambruna y de hambre inducida por el conflicto presentadas en la nota informativa. Apoyamos plenamente todas las recomendaciones que se hacen en dicha nota. Una vez más, reiteramos nuestro llamamiento en favor del pleno respeto del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. Eslovenia recuerda que el derecho internacional humanitario prohíbe los ataques contra bienes indispensables para la supervivencia de la población civil. Además, está estrictamente prohibido emplear la inanición como método de guerra.

Abogamos por que asegure un acceso humanitario continuado, seguro y sin trabas a toda la Franja de Gaza, en particular mediante la apertura de nuevos pasos y la simplificación de los trámites para la entrada de ayuda humanitaria. Abogamos por que se restablezca un suministro suficiente de agua potable. Lamentamos que el PMA se haya visto obligado a suspender sus envíos al norte de Gaza. Reiteramos nuestra posición de que el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente es el cabo salvavidas del pueblo palestino y la columna vertebral de la respuesta humanitaria en Gaza.

El resto de las recomendaciones de la nota blanca son: restablecer los servicios para los sistemas alimentarios y la producción de alimentos, restablecer los medios de subsistencia y la producción de alimentos, reanudar la entrada de alimentos esenciales, agua, electricidad, combustible y gas para cocinar y aumentar la financiación de la ayuda humanitaria.

Para que todas estas recomendaciones se apliquen necesitamos una séptima recomendación final: un alto el fuego y un arreglo pacífico del conflicto. Solo un alto el fuego que todas las partes en conflicto cumplan puede garantizar la entrega de ayuda humanitaria sin interrupciones, y permitir de ese modo una asistencia adecuada y oportuna.

La nota blanca y las historias de Mohammed, Leen y Mahmoud son el llamamiento más reciente al Consejo para que cambie de rumbo. Como dijo uno de los exponentes, se trata de “una cuestión urgente”. La causa principal del hambre en Gaza es evidente, y la inanición de sus habitantes se puede prevenir. Solo un alto el fuego inmediato y permanente puede evitar el riesgo de hambruna. Esa es la única manera de garantizar el pleno cumplimiento de la resolución 2417 (2018), sobre los conflictos y el hambre.

Hay momentos en los que tenemos que elegir y establecer prioridades. Eslovenia opta por un alto el fuego para evitar la hambruna en Gaza, socorrer al pueblo palestino y lograr la liberación de los rehenes.

He escuchado atentamente nuestras declaraciones en el Salón. Cada sesión que se celebra, sentimos el peso cada vez mayor de la responsabilidad. Nuestras declaraciones se vuelven más emotivas, pero también más claras y decididas respecto de lo que hay que hacer. Se está distribuyendo un proyecto de resolución. Colaboremos seriamente para ver si podemos lograr la cuadratura del círculo, para ver si nuestras líneas rojas pueden armonizarse en un documento que permita silenciar las armas en los cielos de Gaza e Israel y llevar alimentos a los palestinos hambrientos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Director Rajasingham, al Director General Adjunto Martina y al Director Ejecutivo Adjunto Skau por sus exposiciones informativas de hoy.

Nuestros corazones están con las miles de familias de Gaza que no pueden cubrir sus necesidades básicas. En ese contexto, acogemos con agrado el debate de hoy, que se celebra en el marco de la resolución 2417 (2018). Promover la seguridad alimentaria es una prioridad de

los Estados Unidos desde hace mucho tiempo, y la situación en Gaza no es una excepción. Instamos a Israel a mantener abiertos los cruces fronterizos para la entrada de ayuda humanitaria en Gaza, a facilitar la apertura de cruces suplementarios para satisfacer las necesidades humanitarias a gran escala y apoyar la entrega rápida y segura de artículos de socorro a la población vulnerable de toda Gaza. En pocas palabras, Israel debe hacer más.

También me siento profundamente preocupado por el bienestar de los más de 1 millón de civiles palestinos de Rafah. Es inconcebible que los combatientes de Hamás sigan infiltrados entre la población civil y las infraestructuras civiles, incluidos hospitales y escuelas. Advertimos de que, en las circunstancias actuales, no debe llevarse a cabo una gran ofensiva terrestre en Rafah. Recordamos que todas las partes deben cumplir el derecho internacional humanitario. La Administradora de los Estados Unidos, Samantha Power, se encuentra esta semana en la región para dar a conocer directamente ese mensaje.

Los Estados Unidos han trabajado incansablemente desde octubre para reducir los obstáculos que impiden llevar asistencia humanitaria a la población civil de Gaza y seguirán haciéndolo. Trabajamos con Egipto e Israel para abrir el cruce fronterizo de Rafah a fin de que los camiones con alimentos y suministros humanitarios pudieran entrar en Gaza. Presionamos para que se abriera Karem Shalom a fin de facilitar más ayuda humanitaria a los civiles de Gaza. Proporcionamos más de 180 millones de dólares a organizaciones humanitarias para que presten asistencia, incluidos alimentos, a la población de Gaza y la Ribera Occidental. Hemos pedido sistemáticamente que se proteja a los trabajadores humanitarios y de las Naciones Unidas en el desempeño de su función crucial de garantizar que los alimentos y los suministros humanitarios no se limiten a entrar en Gaza, sino que lleguen a los civiles necesitados en toda Gaza. Seguimos exhortando a Israel a que mejore los procedimientos de prevención de ataques a objetivos humanitarios para garantizar que la ayuda pueda circular de forma segura y protegida. También reconocemos los intrépidos esfuerzos de los trabajadores humanitarios de las Naciones Unidas, que trabajan asumiendo un gran riesgo personal para satisfacer las necesidades humanitarias de los habitantes de Gaza. Apoyamos plenamente los esfuerzos de la Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza, Sra. Kaag, para intensificar las entregas humanitarias. Es esencial que la Coordinadora Superior Kaag disponga de los recursos y el personal necesarios para llevar a cabo su labor.

Permítaseme concluir haciendo una reflexión sobre nuestros esfuerzos para conseguir la liberación de los rehenes. Es inconcebible que Hamás y otros grupos terroristas sigan alimentando este conflicto, al tiempo que retienen a más de 130 rehenes. Seguiremos llevando a cabo una intensa labor diplomática con las partes para alcanzar un acuerdo sobre los rehenes que permita un alto el fuego temporal significativo y alivie el sufrimiento de la población de la Franja de Gaza.

Sr. Dai Bing (China) (*habla en chino*): Quisiera agradecer a Argelia, Guyana, Eslovenia y Suiza la iniciativa de convocar la sesión de hoy. También doy las gracias a los tres exponentes por sus exposiciones informativas. Las Naciones Unidas y los organismos humanitarios han desempeñado un papel importante para paliar el desastre humanitario en Gaza. China reconoce y apoya plenamente ese papel.

Más de cuatro meses después del estallido del conflicto en Gaza, casi 30.000 civiles han muerto y Gaza se ha sumido en un desastre humanitario sin precedentes. Millones de habitantes de Gaza lloran la muerte de sus seres queridos o se ven obligados a trasladarse repetidamente sin encontrar un refugio seguro. Carecen de seguridad básica y de suministros de subsistencia y afrontan constantemente las amenazas de la muerte, el hambre y las enfermedades. Mujeres y niños viven a diario con miedo y desesperación. Lo que está ocurriendo en Gaza es una violación grave del derecho internacional y del derecho internacional humanitario y va más allá de la línea mínimamente aceptable de la moral y la conciencia humanas. La comunidad internacional debe adoptar medidas para proteger a la población civil, salvar vidas y hacer todo lo posible para evitar un desastre humanitario aún mayor.

La población de Gaza depende de la asistencia humanitaria, que es su esperanza de supervivencia. Con vistas a proteger a los civiles y ampliar el acceso humanitario, el Consejo de Seguridad aprobó las resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023). Sin embargo, debido a obstáculos artificiales, la entrada de suministros humanitarios en Gaza ha afrontado numerosas dificultades. Desde hace casi un mes, los suministros humanitarios recibidos en Gaza están muy por debajo de la media de períodos anteriores, y el norte de Gaza no ha recibido ninguna ayuda humanitaria. Exhortamos a Israel a que, como Potencia ocupante, cumpla seriamente sus obligaciones en virtud de los Convenios de Ginebra, coopere plenamente en la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad, abra todas las rutas de acceso terrestre, marítimo y aéreo y garantice la entrada segura, rápida y sin obstáculos de suministros humanitarios.

Al mismo tiempo, Israel debe cumplir estrictamente los requisitos del mecanismo de prevención de ataques a objetivos humanitarios, garantizar eficazmente la seguridad de los organismos y el personal humanitarios y proporcionar las facilidades necesarias para que los organismos humanitarios presten asistencia en Gaza. La providencia sobre medidas provisionales dictada por la Corte Internacional de Justicia exige a Israel que adopte todas las medidas necesarias para impedir el genocidio y prestar a la población de Gaza los servicios básicos y la ayuda humanitaria que necesita urgentemente. Esa providencia debe aplicarse de forma efectiva.

El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) es el cabo salvavidas para la población de Gaza. Su papel es indispensable e insustituible. Apoyamos a las Naciones Unidas para que lleve a cabo una investigación independiente e imparcial sobre las acusaciones contra el personal del UNRWA. Israel debe respaldar la investigación de las Naciones Unidas y cooperar con ella. Entretanto, la comunidad internacional debe seguir apoyando al UNRWA y a otros organismos humanitarios en su labor. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional, y a los principales donantes en particular, para que reanuden sin demora su financiación del UNRWA.

El Secretario General Guterres ha señalado en múltiples ocasiones que, con Gaza bajo el fuego de las armas, las condiciones imposibilitan la entrega de ayuda humanitaria. Un alto el fuego inmediato es la condición previa necesaria para proteger a los civiles, prestar asistencia y aliviar el desastre humanitario. En la actualidad, ello concuerda con el llamamiento contundente de la comunidad internacional y el consenso masivo entre los miembros del Consejo. Esperamos que el país correspondiente adopte una actitud responsable y constructiva y apoye al Consejo en la adopción de medidas para solicitar un alto el fuego inmediato en Gaza. China seguirá colaborando con la comunidad internacional en las acciones para restablecer la paz y salvar vidas y en los incansables esfuerzos para poner fin a los combates en Gaza, aplicar la solución biestatal y lograr una paz duradera en Oriente Medio.

Sr. De La Gasca (Ecuador): Agradezco la convocatoria a esta sesión de tanta importancia. Doy las gracias también a los ponentes y a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios por la elaboración de la nota informativa, que implica un importante mecanismo de alerta temprana previsto en la resolución 2417 (2018), sobre la amenaza de hambruna causada por el conflicto.

Luego de revisar la nota informativa y de escuchar las presentaciones de los exponentes, ¿existe todavía alguna duda acerca de la gravedad de la inseguridad alimentaria de la población en Gaza y la que esta enfrenta?

La escalada de hostilidades ha afectado todas las dimensiones de la seguridad alimentaria, incluido el colapso de la producción local, las restricciones al suministro de agua, la destrucción de la infraestructura y la paralización del sector comercial. Ello explica por qué la totalidad de la población se encuentra a los niveles más altos de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases, situación que los representantes de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura han calificado como sin precedente.

Lo más grave es que quienes están sufriendo los mayores efectos de la inseguridad alimentaria son los grupos más vulnerables. Los exámenes realizados en refugios y centros de salud han revelado que casi el 16 % de menores de 2 años padecen desnutrición aguda; de ellos, el 3 % padece la forma más grave de desnutrición, lo que los pone en mayor riesgo de morir en caso de no recibir tratamiento urgente.

Detrás de estas alarmantes estadísticas hay hombres, mujeres y niños que están cada vez más cerca de la hambruna por causa del conflicto. Por ello, el Ecuador acoge las recomendaciones que figuran en la nota informativa, que ponen de relieve el vínculo entre el hambre y el conflicto y la responsabilidad colectiva que tenemos en el Consejo de evitar una catástrofe humanitaria, y desea centrar sus comentarios en tres elementos.

En primer lugar, la interrupción de la distribución de alimentos en el norte de Gaza, los bloqueos y la continuación de las hostilidades restringen la labor del personal humanitario. Por ello, es urgente permitir el acceso humanitario, garantizar su financiamiento e implementar plenamente las resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023), para lo cual un alto al fuego humanitario es indispensable.

En segundo lugar, la prevención de las hambrunas y las crisis humanitarias supone que las partes respeten sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario, incluidos los principios de humanidad, distinción y proporcionalidad, así como la prohibición de hacer uso del hambre como táctica de guerra y de atacar infraestructuras civiles, tal y como lo establecen las resoluciones 2417 (2018) y 2573 (2021) de este Consejo.

En tercer lugar, si bien las medidas dirigidas a atender las necesidades humanitarias de la población son

esenciales y urgentes, la paz es la única respuesta sostenible al conflicto del hambre. Por consiguiente, mi país continuará apoyando las iniciativas para alcanzar una solución pacífica, negociada, definitiva y justa para este conflicto, con la existencia de dos estados: Palestina e Israel, sobre la base de las fronteras de 1967 y de las resoluciones pertinentes.

Sr. De La Rivière (Francia) (*habla en francés*): Agradezco al Sr. Rajasingham, al Sr. Marina y al Sr. Skau por sus exposiciones informativas.

La situación en Gaza es intolerable. El hambre y las enfermedades infecciosas se propagan. La cadena alimentaria está prácticamente paralizada. El agua, la electricidad y el combustible escasean. Esta situación es inaceptable.

Nos reunimos hoy en el marco de la resolución 2417 (2018). Esta resolución fue la primera en condenar el uso de la inanición como método de guerra, la denegación de acceso a la ayuda humanitaria y la privación a los civiles de objetos indispensables para su supervivencia. Esta resolución debe aplicarse en su totalidad. Todo el mundo, incluido Israel, debe cumplir el derecho internacional humanitario. Es imperioso poder suministrar ayuda a gran escala a toda la Franja de Gaza, incluido el norte. Israel debe abrir el puerto de Ashdod, una ruta terrestre directa desde Jordania, así como todos los pasos fronterizos necesarios. Proteger a los civiles, los trabajadores humanitarios, los emplazamientos de las Naciones Unidas y otras infraestructuras civiles es un imperativo absoluto.

Francia seguirá contribuyendo a la respuesta humanitaria en Gaza. Ayer, junto con Jordania, realizó un nuevo lanzamiento aéreo de ayuda y un nuevo envío de carga para ayudar a los hospitales egipcios a atender a los heridos. El Presidente Macron ha dejado claro que urge alcanzar un acuerdo sobre un alto el fuego, que garantice la protección de todos los civiles y la entrada masiva de ayuda de emergencia. Francia se opone con firmeza a una ofensiva terrestre en Rafah, que no haría sino agravar la catástrofe humanitaria en curso.

Al tiempo que pide un alto el fuego, Francia exige la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes. El Consejo también debe condenar los atentados terroristas y los actos de violencia sexual cometidos por Hamás y otros grupos terroristas el 7 de octubre. Por último, pero no por ello menos importante, debe contribuir de inmediato a reactivar los esfuerzos para construir una solución política biestatal.

Dame Barbara Woodward (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) por la nota informativa, y también doy las gracias a nuestros exponentes de OCHA, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

Somos testigos de una situación desesperada en Gaza que empeora día a día. En Rafah y el sur, las personas se hacinan en tiendas de campaña —si tienen suerte—, pero sin acceso a alimentos ni agua ni higiene suficientes. En el norte de Gaza, como nos ha informado el PMA, las organizaciones humanitarias no pueden hacer llegar la ayuda a las personas que la necesitan desesperadamente. El hambre alcanza niveles catastróficos. Como siempre, los más vulnerables, a saber, las mujeres y los niños sufren los efectos más devastadores. Para solucionar esta situación, tienen que ocurrir tres cosas.

En primer lugar, pedimos a todas las partes que pongan fin a los combates de inmediato. Ello es crucial para conseguir que entre la ayuda y salgan los rehenes, y luego avanzar hacia un alto el fuego sostenible y permanente. Es la única manera de aliviar el hambre y el sufrimiento catastróficos en Gaza.

En segundo lugar, instamos a Israel a que permita la entrada de más ayuda en Gaza y facilite su distribución por toda la Franja. Miles de camiones, que trasladan alimentos, refugio y otros suministros de primera necesidad, están atascados en Egipto y Jordania. Necesitamos que se abran más cruces durante más tiempo, incluido Kerem Shalom. Necesitamos un acceso sin trabas para la asistencia procedente de Jordania. Necesitamos que se abra completamente el puerto de Ashdod. Para ello también es fundamental aumentar la velocidad y la capacidad de las operaciones de control de la ayuda, incluidas las de Kerem Shalom y Nitzana, con objeto de que la asistencia que salva vidas llegue lo antes posible a quienes la necesitan. Nos preocupa especialmente que el Programa Mundial de Alimentos haya tenido que suspender las entregas en el norte de Gaza debido al desmoronamiento del orden público. Los lanzamientos desde el aire no pueden reemplazar las entregas por tierra. Los trabajadores humanitarios necesitan ya un acceso seguro y sin obstáculos al norte a través del paso fronterizo de Erez. Instamos a Israel a reanudar el suministro de agua y electricidad, que son fundamentales para la producción de alimentos y agua potable inocua. También debe reanudarse la actividad comercial.

En tercer lugar, las Naciones Unidas y los asociados humanitarios necesitan mayor protección y acceso a las

herramientas necesarias para cumplir su misión. Ello incluye vehículos blindados, equipos de comunicación, equipos de protección personal y visados. Necesitan mecanismos —que funcionen— de prevención de ataques a objetivos humanitarios y garantías de seguridad para los lugares y los convoyes.

El conflicto en Gaza está atizando el hambre. El hambre está provocando el colapso del orden público, lo que hace imposible que los organismos de asistencia humanitaria entreguen la ayuda de forma segura. En la presente nota se deja en claro que debemos actuar ya. El Reino Unido aboga por una pausa inmediata de los combates, para luego avanzar hacia un alto el fuego sostenible. Esa la única manera de evitar la hambruna y aliviar el sufrimiento.

Sr. Hwang (República de Corea) (*habla en inglés*): Doy las gracias a los exponentes por sus oportunas y sinceras exposiciones informativas sobre la terrible situación de la seguridad alimentaria en Gaza.

Me siento más consternado al darme cuenta de que, hoy que estamos reunidos en este Salón y se mencionan las duras estadísticas de la situación actual, no se puede describir plenamente con simples cifras la cruda realidad sobre el terreno. Desde el estallido de la crisis actual, el Consejo de Seguridad ha aprobado dos resoluciones (resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023)). En ambas se exige claramente el suministro pleno, rápido, seguro y sin trabas de la asistencia humanitaria, incluidos los alimentos, a quienes la necesitan desesperadamente en Gaza. Pese a ello, la situación humanitaria sobre el terreno empeora lamentablemente día a día. Garantizar el suministro de bienes esenciales —como los alimentos— a la población civil es una de las normas más importantes del derecho internacional humanitario.

Sin embargo, la realidad actual cada vez es más complicada y prácticamente excede lo inimaginable. El 90 % de los niños menores de 2 años y el 95 % de las mujeres embarazadas y lactantes en Gaza padecen pobreza alimentaria grave, que casi siempre conduce a una desnutrición que es potencialmente mortal. La extrema dificultad para proporcionar asistencia humanitaria no es el único factor que agrava la inseguridad alimentaria en Gaza. En la resolución 2417 (2018), aprobada en 2018 por el Consejo, se insta a todas las partes en un conflicto a garantizar el funcionamiento adecuado de los sistemas de producción y distribución de alimentos. Sin embargo, la infraestructura para ello ha quedado gravemente dañada y destruida. La seguridad alimentaria en Gaza se ha desmoronado. Para empeorar la situación, el

orden civil se ha esfumado por completo. En esas circunstancias, solo 98 camiones de ayuda entraron diariamente en Gaza en febrero, según el informe sobre la situación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) publicado ayer, lo que supone la mitad que en enero.

Si la situación actual continúa, los resultados devastadores no acabarán en esta generación. Las consecuencias intergeneracionales de la inseguridad alimentaria en Gaza son inevitables. Por consiguiente, es preciso adoptar medidas decisivas lo antes posible. Ante todo, debemos garantizar la entrada constante y ampliada de asistencia alimentaria a través de todos los puntos de cruce disponibles, así como a través de un corredor marítimo. También debe garantizarse la entrega de productos comerciales en Gaza. Cualquier traba que se imponga a la prestación de asistencia vital, como los manifestantes israelíes en el paso fronterizo de Kerem Shalom, es inaceptable.

Una vez más, expresamos nuestro sincero apoyo a la labor de la Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción, Sra. Sigrid Kaag. Esperamos que su labor se traduzca en resultados tangibles, incluida la utilización de todas las rutas humanitarias posibles para llegar a Gaza. También es cada vez más necesario aumentar la financiación de la asistencia humanitaria. A fin de participar en los esfuerzos internacionales de apoyo a la seguridad alimentaria en los conflictos armados, la República de Corea ha decidido triplicar este año su contribución al Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia. Corea también sigue realizando su contribución al UNRWA. Habida cuenta del papel crucial del UNRWA y de la gravedad de la situación actual, agradecemos los esfuerzos que ha desplegado el Secretario General para designar al grupo de examen independiente y esperamos que los resultados del examen salgan pronto a la luz.

Todas las partes deben respetar y proteger a los trabajadores y organismos humanitarios, y debe garantizarse el suministro de alimentos en los territorios ocupados en virtud del derecho internacional humanitario. Además, todas las partes deben respetar plenamente los procedimientos de notificación humanitaria y el mecanismo de prevención de ataques a objetivos humanitarios para garantizar la seguridad de los trabajadores humanitarios, especialmente del personal del UNRWA. Los trabajadores humanitarios deben estar equipados con los bienes necesarios, incluidos equipos de telecomunicaciones y vehículos blindados.

Para concluir, reiteramos nuestro llamamiento en favor de un alto el fuego humanitario en Gaza. Esa es la única forma viable de garantizar que las personas que necesitan tan desesperadamente los alimentos puedan acceder a ellos de forma segura y sin trabas. Al mismo tiempo, es el primer paso hacia un futuro mejor de coexistencia basado en una solución biestatal.

Sr. Yamanaka (Japón) (*habla en inglés*): Quisiera empezar dando las gracias a los Sres. Rajasingham, Martina y Skau por sus detalladas y aleccionadoras exposiciones informativas.

La nueva información sobre los riesgos para la seguridad alimentaria en Gaza solo contiene datos extremadamente alarmantes. Resulta sumamente preocupante enterarse de que la totalidad de la población de Gaza —2,2 millones de personas— hará frente a niveles elevados de inseguridad alimentaria aguda a finales de este mes y que 1,1 millones de niños de Gaza corren actualmente el riesgo de morir de hambre. Un trabajador humanitario sobre el terreno de Save the Children vio a personas comiendo, por desesperación, comida de pájaros y animales y hojas de árboles, y rebuscando comida que ya habían mordisqueado las ratas. Como se indica en la exposición informativa, se trata de una de las peores situaciones de inseguridad alimentaria que hemos conocido nunca. A fin de abordar la grave situación en Gaza, el Gobierno del Japón ha anunciado hoy que entregará una subvención de emergencia adicional de 32 millones de dólares para prestar asistencia en los ámbitos de la alimentación y la sanidad, entre otros.

Deseo subrayar tres cuestiones que son fundamentales para prevenir la hambruna provocada por los conflictos y la inseguridad alimentaria generalizada en Gaza.

En primer lugar, todas las partes en el conflicto deben respetar el derecho internacional humanitario. En el derecho internacional humanitario se prohíbe inequívocamente atacar, destruir, sustraer o inutilizar bienes indispensables para la supervivencia de la población civil. Entre esos bienes se incluyen productos alimentarios, zonas agrícolas, cultivos, ganado, instalaciones y reservas de agua potable y obras de riego. El derecho internacional humanitario también exige a las partes en conflicto que permitan y faciliten el paso rápido y sin trabas de la asistencia humanitaria a la población civil. Este mensaje se ha reiterado en numerosas ocasiones dentro y fuera de este Salón, pero seguiremos repitiendo este llamamiento hasta que comprobamos que se cumplen esas normas.

En segundo lugar, se necesita una mayor coordinación de la asistencia humanitaria entre las partes

pertinentes para satisfacer las enormes necesidades humanitarias sobre el terreno. Recientemente, el Programa Mundial de Alimentos anunció que se había visto obligado a interrumpir la distribución de alimentos en el norte de Gaza, y muchas otras organizaciones humanitarias se están haciendo eco de las dificultades para entregar ayuda. Es imprescindible permitir que lleguen más camiones y combustible a Gaza, e instamos a Israel a que abra más pasos fronterizos y garantice corredores humanitarios para que los agentes humanitarios puedan llevar a cabo su labor de forma segura. También ofrecemos todo nuestro apoyo a los esfuerzos de la Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza, Sra. Sigrid Kaag, por superar los numerosos impedimentos para llegar a los necesitados.

Por último, sin dejar de pedir que se solucione la situación humanitaria, debemos seguir empeñándonos en atacar la causa de esa catástrofe. En ese sentido, el Japón vuelve a condenar sin ambages los actos terroristas atroces cometidos por Hamás y otros el 7 de octubre, que han desatado una serie de tragedias. Exigimos que se libere de forma inmediata e incondicional a todos los rehenes que aún permanecen retenidos por Hamás y otros grupos.

Al mismo tiempo, el Japón también reitera que es preciso declarar con prontitud un alto el fuego humanitario para establecer condiciones que permitan implementar actividades de asistencia humanitaria suficientes, así como obtener la liberación de los rehenes restantes y dar lugar a un alto el fuego sostenible. Con base en esta postura, el Japón hace un llamamiento a todas las partes implicadas para que actúen de inmediato desde una perspectiva humanitaria.

La catástrofe humanitaria se debe detener ya mismo. El Japón seguirá trabajando con otros miembros del Consejo y la comunidad internacional para aliviar la difícil situación de la población de Gaza.

Sr. Sowa (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Señora Presidenta, le doy las gracias por haber convocado esta sesión sobre este tema crítico. También agradezco a los Sres. Rajasingham, Martina y Skau por sus exposiciones y por el contexto que han aportado.

Las últimas noticias sobre la dura realidad de la vida en la Franja de Gaza son sumamente angustiosas. Las hostilidades persistentes en la Franja de Gaza y la Ribera Occidental tienen consecuencias de gran alcance para la población civil inocente, que ya se veía afectada por privaciones económicas estructurales y problemas económicos derivados de los 16 años de bloqueo, así

como las restricciones que impone Israel sobre el territorio palestino ocupado.

En consonancia con la resolución 2417 (2018), y en un verdadero esfuerzo por proteger a los civiles, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) ha señalado a la atención del Consejo el riesgo inminente de hambruna originada por el conflicto y la inseguridad alimentaria generalizada que ha provocado la guerra en curso en la Franja de Gaza. La Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases, en su informe especial de diciembre de 2023, también hizo hincapié en la magnitud de la inseguridad alimentaria aguda, la cual, en realidad, actualmente expone a casi 2,2 millones de palestinos al hambre severa, el nivel más alto jamás clasificado en todo el mundo.

Seguimos muy preocupados porque la violencia en curso impide dar una respuesta humanitaria eficaz a los civiles necesitados y, por tanto, constituye uno de los principales factores del riesgo actual de mortalidad por nutrición inadecuada entre los grupos vulnerables, como los niños, las mujeres embarazadas y lactantes, las personas con discapacidad y los ancianos, entre otros.

Coincidimos totalmente en que la situación ha empeorado a raíz del impacto directo de las operaciones militares en Gaza, las cuales han deteriorado la salud y la densidad de las tierras cultivables; han destruido la infraestructura agrícola; han reducido la producción de alimentos, los mercados y las cadenas de suministro; y han obstaculizado el ingreso de suministros alimentarios humanitarios y comerciales en la Franja de Gaza y la distribución en su interior.

Los 1,7 millones de desplazados internos que no pueden acceder a sus tierras ni cultivarlas se ven privados de alimentos y agua suficientes, los cuales necesitan con premura para sobrevivir. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, los niños del sur de Gaza solo tienen acceso a entre 1,5 y 2 l de agua al día, una cantidad muy inferior a la que se considera necesaria para sobrevivir. Con el colapso del sistema sanitario en toda la Franja de Gaza, los problemas de salud, agravados por la falta de agua y de alimentos suficientes, no pueden tratarse a tiempo ni de manera adecuada. La estampa de niños muriendo de hambre en la Franja de Gaza es cuando menos desgarradora, y el Consejo no puede permitir que la situación siga así sin echar mano a la miríada de herramientas de que dispone para remediarla.

Habida cuenta de lo descrito, y en un esfuerzo por aplicar plenamente lo dispuesto en la resolución

2417 (2018), Sierra Leona exhorta enérgicamente a que se emprendan las siguientes acciones.

En primer lugar, a fin de eliminar el riesgo de hambruna y enfermedad y la elevada tasa de mortalidad en la Franja de Gaza y en todo el territorio de Palestina, Sierra Leona reitera su llamado a las partes en el conflicto para que cumplan las obligaciones que les impone el derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, que prohíbe la práctica de hacer padecer hambre a los civiles como método de guerra y la destrucción de los bienes de carácter civil necesarios para almacenar y distribuir la asistencia de socorro indispensable para la supervivencia de toda la población.

En segundo lugar, reiteramos la necesidad de un alto el fuego humanitario inmediato y rechazamos todo intento de llevar a cabo operaciones militares en Rafah, pues en la región meridional de Gaza se encuentra un mayor porcentaje de tierra cultivable, lo que permitiría mejorar la agricultura, según ha informado OCHA.

En tercer lugar, instamos a las partes en el conflicto a que permitan el acceso seguro y sin trabas de la asistencia humanitaria mediante la apertura de todos los pasos pertinentes hacia la Franja de Gaza, sobre todo hacia el norte. Además, pedimos un sistema de notificación humanitaria que funcione y una red de comunicación estable que garantice la protección del personal de las Naciones Unidas y de otro personal humanitario, y que mejore la entrega eficaz de productos esenciales.

Reiteramos la función excepcional que desempeña el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y subrayamos que la falta de financiación, así como las nuevas restricciones a sus operaciones, dificultan la prestación eficaz de servicios, que actualmente está por debajo de la media.

Para concluir, Sierra Leona subraya la necesidad de que se preste el apoyo necesario a la Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza, Sra. Sigrid Kaag, en su intento por mejorar la entrega de asistencia humanitaria a la Franja de Gaza.

Sr. Kumanga (Mozambique) (*habla en inglés*): Mozambique felicita a la Presidencia de Guyana por haber convocado esta oportuna sesión informativa abierta sobre la protección de los civiles en los conflictos armados, con énfasis en Oriente Medio, en particular la cuestión palestina.

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento a los exponentes —el Director de la División de Coordinación

de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. Ramesh Rajasingham; el Director General Adjunto de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Sr. Martina; y el Director Ejecutivo Adjunto del Programa Mundial de Alimentos, Sr. Carl Skau— por sus perspicaces exposiciones informativas ante el Consejo.

La situación en Oriente Medio, en particular en los territorios ocupados de Palestina, sigue siendo muy preocupante. Por tanto, resulta crucial que la comunidad internacional siga ocupándose de las dificultades que enfrentan los civiles atrapados en medio de conflictos armados.

La intensificación y la ampliación de los ataques en la Franja de Gaza han causado daños humanitarios ingentes, entre ellos un sinnúmero de muertes entre la población civil, millones de heridos y desplazamientos forzosos, así como la destrucción de infraestructuras. La situación catastrófica sobre el terreno, unida a una crisis de hambre, exige que se tomen medidas urgentes y eficaces para minimizar la pérdida de vidas humanas y defender los valores de la dignidad humana y la solidaridad.

La protección de los civiles en las situaciones de conflicto armado es una piedra angular del derecho internacional humanitario. En ese sentido, la resolución 2417 (2018), sobre la protección de los civiles en los conflictos armados, aprobada por unanimidad el 24 de mayo de 2018, reafirma la responsabilidad primordial de los Estados de proteger a la población en todo su territorio. La urgencia de la situación que nos ocupa se agudiza por la acción militar de Israel y por la amenaza israelí de emprender una ofensiva terrestre en Rafah, donde han buscado refugio aproximadamente 1,5 millones de personas. En ese sentido, reclamamos medidas globales y eficaces, no solo para proteger a los civiles de Gaza, sino para permitir la prestación de los servicios básicos y la asistencia humanitaria necesarios para hacer frente a las adversas condiciones de vida que afrontan los civiles palestinos en la Franja de Gaza. Para ello, es fundamental un cese inmediato y urgente de las hostilidades. Mozambique reitera su llamamiento al Consejo a mantenerse unido y defender la aplicación de todas las resoluciones del Consejo de Seguridad y los instrumentos jurídicos de las Naciones Unidas asociados al fin de la violencia y la protección de los civiles en la Franja de Gaza.

Mozambique quiere insistir en la importancia y la urgencia de lograr una solución biestatal para lograr la paz y la estabilidad en Oriente Medio, de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Doy las gracias a las delegaciones de Argelia, Guyana, Eslovenia y Suiza por haber convocado la presente sesión. Damos también las gracias a los representantes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), el Programa Mundial de Alimentos y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura por sus francas reflexiones sobre la catastrófica situación de la seguridad alimentaria en la Franja de Gaza. Hemos leído con atención la nota informativa elaborada por OCHA de conformidad con la resolución 2417 (2018), nota que, en nuestra opinión, llega con indiscutible tardanza. Ya en diciembre, en el informe extraordinario de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF), se anticipaba el alarmante panorama de la Franja de Gaza. Según las estimaciones que escuchamos hoy, el riesgo de hambruna total va en aumento día tras día. La experiencia nos indica que la publicación de este tipo de documentos marca una línea roja. Si se cruza esa línea roja en el contexto de Gaza sin que se dé una respuesta efectiva, los miembros del Consejo de Seguridad deberán asumir toda la responsabilidad por la utilización israelí de la inanición como método de guerra. Los datos que se citan en la nota son escalofriantes. No hay otro modo de describir unas estadísticas trágicas, según las cuales, entre los 2,2 millones de gazatíes que afrontan una escasez aguda de alimentos, por lo menos 600.000, es decir, uno de cada cuatro, están a punto de morir de hambre. Se trata del porcentaje de población expuesta a malnutrición aguda más alto registrado jamás en el mundo. Cuesta creer que no estemos hablando de la Edad Media, sino de algo que sucede frente a nuestros propios ojos en el año 2024.

En Gaza hay también escasez de agua. Los niños de la Franja disponen de entre 1,5 y 2 l de agua al día solamente, muy por debajo del nivel necesario para sobrevivir. El UNICEF calcula que, además de malnutrición, como mínimo el 90 % de los niños gazatíes menores de cinco años padecen una o más enfermedades. Como se desprende de la nota informativa de OCHA, la malnutrición ha expuesto a toda una generación de niños gazatíes al riesgo de sufrir daños irreparables en su desarrollo físico y mental, lo que supone un golpe mortal para el futuro de Gaza. ¿Se preocupan nuestros colegas occidentales por la suerte de los niños palestinos? Difícilmente podemos dejar de hacernos esa pregunta, considerando las insinuaciones que Occidente está empeñado en difundir sobre los niños ucranianos, a los que en realidad Rusia está salvando, y los numerosos esfuerzos propagandísticos que las delegaciones occidentales siguen impulsando en ese sentido. Quisiera preguntar a

mis colegas occidentales si han puesto en marcha alguna iniciativa para los niños de Gaza, los cuales, como indican las conclusiones de los organismos de las Naciones Unidas, están condenados sin remedio. ¿O no es una cuestión que les preocupe, porque no les es útil para su propaganda denigratoria de Rusia?

Todos sabemos perfectamente que no hay ningún problema como tal con la disponibilidad de ayuda para la Franja de Gaza. Lo vimos claramente con ocasión de la visita que el Consejo hizo el año pasado a la frontera de Gaza. Hay convoyes de camiones dispuestos a entrar en Rafah con todo lo que se necesita, pero, como sabemos, las estrictas medidas de Israel han tenido precisamente el efecto contrario. Debido a las trabas burocráticas y la denegación directa del acceso, la ayuda que ha llegado es mínima, y ha ido solamente al sur de la Franja. En el norte, la falta de seguridad impide que el personal humanitario distribuya ayuda, en particular suministros alimentarios. Cuesta imaginar las terribles condiciones en las que vive la población de la zona. En ese sentido, es absurdo hablar de la posibilidad de recurrir a la agricultura local, porque no existen las condiciones para ello. El grave peligro de las minas, así como la contaminación que afecta a las escasas tierras de cultivo que quedan, para las que tampoco hay agua de riego, deja a los gazatíes sin la esperanza de lograr autosuficiencia alimentaria.

Recordemos las expectativas que rodearon la aprobación de la resolución 2720 (2023), la cual, según se nos dijo en su momento, daría un vuelco radical a la situación del suministro humanitario. Fue con este fin que el Secretario General nombró a la Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza, Sra. Sigrid Kaag. Sin embargo, el hecho de que en el texto se usara un lenguaje ambiguo y poco contundente para referirse a las hostilidades, a fin de acomodar la posición de Washington, no hizo más que agravar la situación, y así se lo advertimos al Consejo. El único requisito imprescindible y vital para evitar una hambruna a gran escala en Gaza es establecer de inmediato un alto el fuego y garantizar el cumplimiento del derecho internacional humanitario por parte de Israel. El Secretario General y la dirección de OCHA han hecho ese mismo llamamiento en reiteradas ocasiones. No obstante, todos los intentos del Consejo de dar ese paso han sido bloqueados por los Estados Unidos, que han recurrido en cuatro ocasiones al veto con este fin.

Con el telón de fondo de decenas de miles de personas que han perdido la vida o están muriendo de hambre en Gaza, la delegación estadounidense mantiene

su cínico argumento de que un alto el fuego sería casi peligroso porque socavaría cierta “delicada labor diplomática” que los estadounidenses llevan a cabo “sobre el terreno”. Al bloquear los intentos internacionales de poner fin a la violencia en Gaza, Washington es plenamente responsable por el número sin precedentes de bajas civiles, que asciende ya a 30.000 personas. Ese es el precio del veto estadounidense en el Consejo de Seguridad en relación con la situación de Gaza. En el proyecto de resolución alternativo sobre la Franja de Gaza que los Estados Unidos proponen al Consejo no se reclama un alto el fuego, y el objetivo es ampliar el amparo de las Naciones Unidas a la operación de Israel. Eso no es ninguna alternativa, sino una nueva licencia para matar a civiles palestinos que los Estados Unidos se empeñan en conceder a Israel, esta vez con el refrendo del Consejo de Seguridad. Exhorto a los miembros del Consejo a que no apoyen esa iniciativa destructiva.

La nota informativa elaborada por OCHA en el marco de la resolución 2417 (2018) no deja más opción al Consejo de Seguridad que seguir ejerciendo presión para que se establezca un alto el fuego, a fin de que existan las condiciones necesarias para que el personal humanitario y médico pueda operar. Eso es lo que nos proponemos. Se trata de un requisito particularmente importante para establecer corredores humanitarios seguros y permanentes, como han declarado en reiteradas ocasiones los representantes de la Organización Mundial de la Salud. Además de servir para la entrega de ayuda, los corredores son vitales para evacuar a pacientes graves que se exponen a una muerte inminente en Gaza debido a la falta de medicamentos. También es importante no olvidar que, en virtud de las disposiciones de la resolución 2417 (2018), en caso de que se obstaculice la asistencia humanitaria a las personas necesitadas, el Consejo de Seguridad tiene el derecho de examinar la posibilidad de adoptar sanciones. Ahora es el momento de hacer uso de esa disposición.

Para concluir, debo llamar la atención sobre el hecho de que una serie de delegaciones occidentales, en particular los Estados Unidos y sus satélites más próximos, no figuraban entre los miembros del Consejo de Seguridad que solicitaron esta sesión. Durante su Presidencia, en agosto de 2023, dedicaron una sesión entera a la hambruna e inseguridad alimentaria mundial provocada por los conflictos (véase S/PV.9392). Sin embargo, lo único que realmente interesaba a Washington en aquellos momentos era difamar a Rusia difundiendo mitos absurdos sobre nuestra supuesta responsabilidad en los problemas de abastecimiento de alimentos que

afrontaba la comunidad internacional. Nuestros colegas occidentales incluso inventaron la expresión “utilizar el hambre como arma”, que repitieron de forma diligente. Exhorto a todos los presentes en esta sesión de hoy a que tomen nota de que ni los Estados Unidos ni el Reino Unido han utilizado esa expresión ni una sola vez para describir lo que Israel está haciendo en Gaza. Eso habla por sí solo.

Otro dato revelador es la ausencia de delegaciones occidentales en virtud del artículo 37 en esta sesión informativa. ¿Dónde están todos esos ministros europeos que asediaron el Salón del Consejo de Seguridad la semana pasada (véase S/PV.9557) para acudir a la sesión “ritual” sobre la crisis ucraniana? ¿Es la hambruna en Gaza un tema menos importante para la Unión Europea, que afirma ser la principal defensora humanitaria y de los derechos humanos en el mundo? ¿O son los gazatíes, como los sirios, afganos y yemeníes, personas de segunda clase cuyas vidas no preocupan a quienes habitan el hermoso jardín europeo? Es eso lo que parece.

Otro ejemplo chocante es la presteza con la que ciertos donantes occidentales suspendieron la financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, antes incluso de que se llevara a cabo la investigación y en medio del desastre humanitario en la Franja de Gaza. Eso significa que el Organismo está al borde del colapso. Es difícil ver en ello otra cosa que un chantaje abierto e inmoral y una politización de las cuestiones humanitarias. Confiamos en que el Consejo de Seguridad tenga la oportunidad de examinar esta cuestión por separado en los próximos días.

Sra. Gatt (Malta) (*habla en inglés*): También yo agradezco a los representantes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Programa Mundial de Alimentos sus exposiciones informativas importantes.

Como ha quedado claro, Gaza sigue padeciendo una inseguridad alimentaria devastadora. Casi 600.000 personas están al borde de la hambruna. Ese nivel catastrófico de inseguridad alimentaria es el resultado directo de la campaña militar de Israel y de la incapacidad de este país de cumplir sus obligaciones jurídicas y facilitar la entrega sin obstáculos de la asistencia humanitaria y la ayuda alimentaria a la Franja. Se trata de una cuestión urgente. Pedimos la reapertura del puerto de Ashdod. Deben reabrirse inmediatamente otros cruces fronterizos para permitir un incremento de la ayuda que

sea adecuado. También es fundamental contar con un mecanismo eficaz de prevención de ataques a objetivos humanitarios, que todas las partes deben acatar, tal y como se pide en la resolución 2712 (2023).

Los riesgos de las personas que caen en la inanición aumentan cada día que siguen teniendo lugar los intensos combates, y el acceso humanitario sigue obstaculizado y restringido. Un alto el fuego permanente es crucial, ahora más que nunca, para permitir el espacio necesario para una intervención humanitaria ampliada, que incluya abordar esta inseguridad alimentaria originada por el conflicto.

La capacidad de producción de alimentos en Gaza y la capacidad de la población para acceder a ellos se han visto gravemente obstaculizadas. Eso también se debe a las restricciones en la entrega de suministros comerciales. La intensa campaña militar, que ha durado meses, ha destruido vastas extensiones de tierra cultivable y ha dañado gravemente las infraestructuras agrícolas. Además, 1,7 millones de personas se han visto obligadas a desplazarse, lo que ha causado el abandono o la inaccesibilidad de los medios de producción de alimentos. Malta rechaza y denuncia con firmeza todo desplazamiento forzoso de palestinos de sus tierras u hogares, en el interior de Gaza incluido. El corte de electricidad de Israel en Gaza y las restricciones de combustible obstaculizan aún en mayor medida la producción de alimentos. El suministro de agua y las plantas de desalinización también se han visto gravemente comprometidos. Tal y como se establece en la resolución 2417 (2018), las partes en un conflicto armado deben abstenerse de atacar, destruir, sustraer o inutilizar los bienes indispensables para la supervivencia de la población civil. Israel debe proteger y restaurar las infraestructuras y servicios vitales necesarios para los sistemas alimentarios y la producción de alimentos. Entre ellos figuran los conductos de agua transfronterizos, las telecomunicaciones y la reanudación de la distribución de electricidad y combustible.

Malta también se siente sumamente preocupada por las declaraciones públicas que expresan la intención de privar a los civiles de Gaza de alimentos, agua y combustible. El hambre no puede utilizarse como arma de guerra. Además, reiteramos que la presencia del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente sigue siendo esencial para garantizar una respuesta humanitaria eficaz en Gaza. Su papel es insustituible. Dado su papel de columna vertebral de la respuesta humanitaria en Gaza y fuerza estabilizadora en

la región, nuevos recortes en la financiación socavarán la acción humanitaria crítica.

Los niños de Gaza siguen soportando la peor parte del sufrimiento. El 90 % de los niños menores de 5 años padecen una o más enfermedades infecciosas debido a la pobreza alimentaria y la falta de acceso a agua limpia. Uno de cada seis niños menores de 2 años del norte de Gaza sufre malnutrición aguda y emaciación. Millares se han visto obligados a convertirse en los principales proveedores de alimentos para sus familias, arriesgando sus vidas para alimentar a sus seres queridos. Estas condiciones amenazan a toda una generación. La malnutrición en la infancia causa daños físicos y cognitivos irreparables.

En conclusión, el Consejo debe exigir que las partes adopten de inmediato medidas para garantizar el cumplimiento del derecho internacional humanitario, incluida la resolución 2417 (2018). Hay que conceder prioridad a la rendición de cuentas por las violaciones del derecho internacional. También pedimos la aplicación inmediata de la providencia sobre medidas provisionales dictada por la Corte Internacional de Justicia, incluidas las medidas relativas al suministro de asistencia humanitaria a la Franja de Gaza. Por encima de todo, debe acordarse con carácter de urgencia un alto el fuego permanente que permita la prestación sin obstáculos de una ayuda humanitaria multisectorial a gran escala.

La Presidenta (*habla en inglés*): El representante de los Estados Unidos ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Pido disculpas por hacer uso de la palabra. Solo debo responder a algunas observaciones formuladas por el representante de la Federación de Rusia.

Estimo que mis comentarios sobre la situación horrible de Gaza fueron bastante claros. Solo quisiera recordar a todos los presentes en el Salón que la Federación de Rusia es un país que no contribuye a resolver las crisis humanitarias; las crea. Basta con dirigir la mirada a Ucrania. No pido a los miembros que me crean. Que se lo pregunten al pueblo ucraniano, que tiene que vivir bajo los bombardeos y asesinatos salvajes y bárbaros con los que tiene que lidiar cada día. Por lo tanto, Rusia no está en condiciones, francamente, de criticar a ningún país mientras siga violando de manera flagrante e implacable la Carta de las Naciones Unidas. Cuando oigo a Rusia hablar de su preocupación por la población civil, las infraestructuras civiles, etcétera, es difícil tomarse en serio lo que dice.

La Presidenta (*habla en inglés*): El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Quiero únicamente responder a lo que ha dicho mi colega de los Estados Unidos. Debería avergonzarse de comparar la situación de Ucrania con la de Gaza. No pueden compararse. En primer lugar, contrariamente a lo que ha dicho, la Federación de Rusia no está bombardeando de manera salvaje a la población civil de Ucrania. Es imposible comparar su magnitud. En segundo lugar, ¿quién nos da lecciones al respecto? Es el país que destruyó el Iraq, el Afganistán, Siria y Yugoslavia y que arrasó con bombas a esos países. En vez de fijarse en la paja en el ojo del prójimo, debería ver la viga que tiene en el suyo.

La Presidenta (*habla en inglés*): El representante de los Estados Unidos ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Pido disculpas de nuevo. En primer lugar y ante todo, no estaba haciendo una comparación de los dos casos; estaba apuntando a lo que Rusia ha estado haciendo. Así pues, solo tengo una pregunta rápida para el Representante Permanente ruso. ¿Está diciendo que Rusia no lleva a cabo bombardeos en Ucrania?

La Presidenta (*habla en inglés*): El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Seré muy breve, Señora Presidenta, y propongo que no convirtamos el Consejo de Seguridad en un duelo entre los Estados Unidos y la Federación de Rusia. Hemos hablado sobre este tema en reiteradas ocasiones y seguiremos abordando la situación en Ucrania. Hemos hablado en muchas ocasiones de los objetivos que atacan las fuerzas armadas rusas. Son objetivos militares y objetivos de infraestructuras militares, que permiten al régimen de Kiev mantener su maquinaria militar. Esa es la clave. Creo que deberíamos concluir ahí, y sugiero que continuemos nuestra polémica durante nuestra próxima sesión sobre Ucrania.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Observador Permanente del Estado Observador de Palestina.

Sr. Mansour (Palestina) (*habla en inglés*): Le damos las gracias, Señora Presidenta, por haber respondido a la solicitud de Argelia de convocar esta sesión urgente,

y también damos las gracias a Guyana, Eslovenia y Suiza por haber apoyado esa solicitud, en seguimiento de la nota informativa sobre la crisis de inseguridad alimentaria en la Franja de Gaza, publicada por el Secretario General, de conformidad con la resolución 2417 (2018). Damos las gracias asimismo a los tres exponentes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) por sus exposiciones informativas.

En la resolución 2417 (2018), el Consejo de Seguridad condenó la inanición de civiles como método de guerra y la denegación ilegal del acceso humanitario a la población civil, que necesitan, con carácter urgente ayuda alimentaria y para la subsistencia, y exigió al Secretario General que informara con rapidez al Consejo cuando se produjera el riesgo de hambruna inducida por conflictos y de inseguridad alimentaria generalizada en las situaciones de conflicto armado.

Al publicar esta nota informativa, el Secretario General ha vuelto a actuar con la responsabilidad y la seriedad que exige esta grave situación, como ya hizo cuando invocó el Artículo 99 de la Carta de las Naciones Unidas, y ha implorado al Consejo que actúe ante las amenazas a la paz y la seguridad causadas por la guerra de Israel contra Gaza. Estas acciones siguen a sus llamamientos iniciales y continuos en favor de un alto el fuego humanitario, máxima prioridad para detener el derramamiento de sangre y proteger a los civiles palestinos en Gaza, que han sufrido pérdidas sin precedente, con un saldo de más de 30.000 palestinos muertos y 70.000 heridos, la mayoría de ellos mujeres y niños, y muchas más vidas en peligro por el armamento y el asedio medieval de Israel a Gaza, que han provocado desplazamientos masivos y la propagación, cual incendio voraz, del hambre, las enfermedades y la desesperación entre la población.

A principios de diciembre de 2023, tres meses después del inicio de esta guerra genocida, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) informó de que el 97 % de las familias del norte de Gaza pasaban hambre: nueve de cada diez personas pasaban el día y la noche sin comer, algunas durante días enteros. A principios de febrero de 2024, un informe conjunto del PMA y la FAO sobre la seguridad alimentaria en Palestina indicaba que toda la población de Gaza padecía inseguridad alimentaria aguda, la mayor proporción de personas clasificada como tal para una zona o país determinado. En realidad, las estimaciones de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases se consideran

conservadoras, y eso debería ser motivo de alarma para el Consejo. De hecho, la inseguridad alimentaria en Gaza ha alcanzado niveles catastróficos, y se estima que más de medio millón de personas están a un paso de la hambruna. En realidad, se está produciendo una hambruna, que se agudiza cada día que Israel continúa con esta agresión criminal.

Toda una población ha quedado despojada de su dignidad y de sus medios de supervivencia, la cual ha quedado totalmente dependiente de la ayuda humanitaria que, trágicamente, no recibe. Todo ello se produce a pesar de los esfuerzos del Consejo en las resoluciones 2712 (2023) y 2720 (2023), incluido el nombramiento de una Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza, Sigrid Kaag, a fin de garantizar la aceleración, el aumento y la distribución de la ayuda. No obstante, todos sabemos que, sin un alto el fuego, eso se ha convertido en una misión imposible, ya que Israel sigue lanzando una lluvia de bombas y misiles y obstruyendo los pasos fronterizos y la entrada de camiones, dejando así a millones de personas hambrientas y desesperadas.

Debemos detenernos un momento a pensar en lo que eso significa verdaderamente: lo que se siente al estar sin comer durante días. Imaginen un solo día sin un bocado de comida en el estómago. Imagínense dos días sin un trozo de pan en el estómago. Imagínense el dolor que produce el hambre y los estragos que la inanición causa en el cuerpo y la mente del ser humano, y nada menos que en combinación con el trauma de tener que huir de un lugar a otro, desplazado a la fuerza una y otra vez, sin tener ningún lugar seguro donde refugiarse y, todo ello, hambriento y agotado. Imagínense lo que significa buscar comida entre los escombros, la arena y la basura, comer forraje o alimentos ya roídos por ratas para sobrevivir y la absoluta desesperación e indignación de hacerlo. Imagínense lo que significa para las madres y los padres oír llorar de hambre a sus bebés e hijos día y noche cuando no hay leche, ni pan, nada.

Lo cierto es que se está dejando morir de hambre a niños, mujeres y hombres, que se consumen como consecuencia de las decisiones calculadas y siniestras de Israel de asediar Gaza, su bloqueo de 17 años y su salvaje agresión militar. Tras bombardear casi todas las panaderías y granjas, destruir el ganado y todos los medios de producción de alimentos y cerrar casi todos los pasos fronterizos, el ocupante afirma que está permitiendo la entrada de ayuda humanitaria en Gaza y que no hay ningún problema, y puede que más adelante también nos diga lo mismo. No obstante, todos sabemos la verdad:

solo está permitiendo que entre una cantidad ínfima de ayuda en Gaza, solo para desviar el oprobio internacional y sin ninguna consideración por el bienestar o la supervivencia de la población, de la que ha dejado claro, una y otra vez, que quiere deshacerse.

Han nacido —y han muerto— bebés en el transcurso de estos pocos meses, que han vivido toda su corta vida en los horrores de este genocidio, algunos han muerto en incubadoras, junto a otros bebés, privados de sustento y atención médica, otros han muerto de hambre e hipotermia en brazos de su madre, y otros han quedado huérfanos y abandonados a su suerte en esta pesadilla.

Israel es el artífice de esta catástrofe humana y humanitaria, que ha planificado a propósito para infligir un castigo colectivo a los 2,3 millones de palestinos de Gaza, la mitad de los cuales son niños, lo que constituye una violación grave del derecho internacional y de todas las normas de decencia o moralidad. Las autoridades israelíes lo han dicho abiertamente: van a enseñar una lección a los palestinos de Gaza, y lo están haciendo de forma deliberada, gratuita y contraria al derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los derechos humanos, las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General y la providencia sobre medidas provisionales que dictó la Corte Internacional de Justicia en la causa presentada por Sudáfrica contra Israel en virtud de la Convención contra el Genocidio, con total desprecio.

Israel ha ignorado por completo la providencia de la Corte Internacional de Justicia y continúa con sus atroces crímenes genocidas, incluido el crimen de hacer pasar hambre a la población como método de guerra. No es una opinión; queda demostrado con claridad en los informes de los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y de muchas organizaciones internacionales humanitarias y de derechos humanos, de forma casi unánime.

El hecho de que se hayan consentido esta hambruna y este genocidio catastróficos y que se esté permitiendo que duren tanto tiempo debe avergonzarnos a todos, en especial al Consejo de Seguridad, que sigue sin exigir un alto el fuego y sin garantizar el respeto del derecho internacional y de sus propias resoluciones, con lo que deja al pueblo palestino a merced de la Potencia ocupante, la cual ignora por completo las obligaciones que le impone el derecho internacional humanitario de garantizar la seguridad y el bienestar de los civiles bajo su control, y opta por aterrorizarlos, matarlos, mutilarlos, desplazarlos y hacerles pasar hambre.

El hecho de que Israel utiliza los alimentos como arma para castigar al pueblo palestino no es ningún secreto. Lo declararon hace meses, en octubre de 2023, las máximas instancias gubernamentales y militares israelíes, algunas de las cuales siguen alardeando de esas políticas punitivas e incluso declaran públicamente que esas políticas acelerarán el deterioro de las condiciones humanitarias y provocarán un éxodo masivo de Gaza o una “migración voluntaria” de esta “amenaza demográfica”, como llaman cínicamente a nuestro pueblo. Así, su práctica de usar el hambre como arma va de la mano de sus políticas encaminadas a expulsar por la fuerza a nuestro pueblo de su tierra, algo que Israel ha perseguido por todos los medios desde el comienzo de esta guerra genocida, y su amenaza de invadir Rafah aumenta los temores reales al respecto.

Esas mismas autoridades son las que siguen incitando a los ciudadanos israelíes a que se congreguen a diario para bloquear la entrada de camiones de asistencia a Gaza y actúan en connivencia con ellos con ese fin. Algunos son tan depravados que se llevan a sus hijos y les ofrecen palomitas, dulces y juegos en un ambiente festivo, mientras impiden a sabiendas que los alimentos lleguen a una población hambrienta, entre la que hay más de 1 millón de niños palestinos.

Esas mismas autoridades son las que, además de permitir que las fuerzas de ocupación israelíes ataquen y maten a personal humanitario, están arremetiendo contra el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), como parte de la prolongada campaña de propaganda de Israel encaminada a difamar al UNRWA y socavar el apoyo de los donantes, para tratar de que se desmorone, y continuar así los esfuerzos por descartar la cuestión de los refugiados de Palestina.

Privar al UNRWA de financiación, sobre la base de los supuestos actos —aún no demostrados— de algunos integrantes de su personal, que asciende a decenas de miles de miembros, significa privar a los refugiados palestinos desesperados y a las familias desplazadas en Gaza de una asistencia vital y privar a nuestros refugiados en toda la región de la asistencia indispensable del Organismo, perjudicándolos de manera grave y destabilizando peligrosamente a los países de acogida y a la región en su conjunto. Además, hacerlo sin exigir que se rindan cuentas por los flagrantes crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad que comete Israel pone de manifiesto un doble rasero doloroso. Por lo tanto, instamos a los países donantes que han suspendido la financiación a que reconsideren su decisión y

las enormes consecuencias que tendrá, pues agravará el castigo colectivo del pueblo palestino y su sufrimiento, ya insoportable.

El uso del hambre como método de guerra por parte de Israel se ha convertido en una de las principales herramientas de su arsenal genocida contra el pueblo palestino. Es un hecho que no puede ignorarse y por el que se deben rendir cuentas de inmediato. Hay que poner fin a lo que han sembrado los dirigentes extremistas y de extrema derecha de Israel en el seno de la sociedad israelí, que fomenta y permite esa deshumanización y esos crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. El Consejo debe asumir sus responsabilidades de conformidad con la Carta y con sus resoluciones sobre la cuestión palestina y la protección de los civiles, incluida la resolución 2417 (2018), en la que se exhorta a todos los Estados a que respeten el derecho internacional humanitario en los conflictos y garanticen la rendición de cuentas por los crímenes atroces masivos.

Nadie debe ser cómplice de este genocidio. Quienes saben que sus acciones y omisiones privarán al pueblo palestino de los medios para sobrevivir, incluido el acceso a alimentos y agua, y quienes no actúan para que Israel rinda cuentas, incluso cuando comete un genocidio, pierden toda autoridad moral y toda credibilidad.

Por lo tanto, para rectificar esta situación abominable es necesario adoptar tres medidas inmediatas: en primer lugar, un alto el fuego inmediato —como millones de personas repiten cada día en las calles para hacerse oír por los políticos de las capitales— con el fin de detener la agresión israelí, poner fin a la invasión de Rafah, acabar con el derramamiento de sangre y detener nuevos desplazamientos de la población civil palestina; en segundo lugar, la entrega sin trabas y acelerada de ayuda humanitaria a gran escala en toda Gaza, incluido el norte, así como la entrada de bienes comerciales; y, en tercer lugar, medidas para que se rindan cuentas por todos los crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad que ha cometido Israel y que ponen en peligro la supervivencia de nuestro pueblo y destruyen las perspectivas de una paz justa. Esas medidas de rendición de cuentas deben comprender medidas prácticas y castigos para quienes están cometiendo esos crímenes contra el pueblo palestino. Asimismo, todos los miembros del Consejo deben dejar de enviar, entre otras cosas, armas y municiones a Israel para que siga cometiendo esos crímenes contra nuestra población, destruyendo, como he dicho, las perspectivas de una paz justa que conduzca al fin de la ocupación y a la independencia del Estado de Palestina dentro de las fronteras del 4 de junio de

1967, con Jerusalén Oriental como capital. Una vez más, hacemos un llamamiento al Consejo de Seguridad para que actúe, y para que actúe de inmediato.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Israel.

Sr. Miller (Israel) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Señora Presidenta, por haber convocado el debate de hoy.

Estoy seguro de que no hay ni una sola persona en este Salón dispuesta a permitir que un niño pase hambre. Ninguno de nosotros quiere que ningún civil carezca de esos artículos de primera necesidad, y esa es precisamente la postura de Israel. Mientras lucha contra Hamás —un grupo terrorista que no se atiene a ninguna regla, reglamento o norma, salvo a su intención de matar y aterrorizar a los judíos—, Israel hace todo lo posible por atender a la población civil y va más allá de lo que se espera, por no hablar de lo que se exige. Israel está decidido a mejorar la situación humanitaria en Gaza, trabajando constantemente para garantizar la entrada de ayuda humanitaria procedente de numerosos países y organismos de las Naciones Unidas. Israel facilita la entrada de ayuda humanitaria, consistente en alimentos, agua, suministros médicos y suministros humanitarios, a través de los pasos fronterizos de Rafah y Kerem Shalom. Además, ya está funcionando un canal de entrega de ayuda humanitaria a través de Jordania y se están formulando y examinando más vías de entrega en estos precisos momentos. Desde el bárbaro ataque perpetrado por Hamás el 7 de octubre, y a pesar de esa atrocidad, Israel ha facilitado la entrega de 254.000 toneladas de ayuda humanitaria, consistente en albergue, equipos, agua, suministros médicos y 165.000 toneladas de alimentos.

Israel ha sido claro en sus políticas. No hay absolutamente ningún límite a la cantidad de ayuda humanitaria que puede enviarse a la población civil de Gaza. Israel sigue coordinando la transferencia de ayuda, de conformidad con las solicitudes de las organizaciones humanitarias y las condiciones operacionales sobre el terreno. Desde principios de 2024, se aprobaron la mayoría de las solicitudes de ayuda, el 83 % de los desplazamientos coordinados para facilitar la ayuda fueron aprobados y el 16 % fueron denegados, debido a los riesgos inminentes para la seguridad que suponían los envíos, en caso de que acabaran en manos de terroristas de Hamás. De los desplazamientos coordinados aprobados, el 18 % no se llevaron a cabo o se fueron cancelados por las propias organizaciones coordinadoras. Esos son los hechos. Nadie puede afirmar lo contrario. Gracias a

los esfuerzos de Israel, y a pesar de los continuos ataques de Hamás, hay 20 panaderías funcionando a pleno rendimiento en toda Gaza. Ello es posible gracias a la entrada de grandes cantidades de harina, los envíos diarios de gas para cocinar y el suministro de combustible diésel para generadores. Esas panaderías producen más de 2 millones de panes de pita al día.

Si de verdad nos interesa mejorar la situación y ayudar a quienes sufren, debemos abordar lo que realmente obstaculiza los avances. Las afirmaciones que han hecho hoy algunos de los exponentes no han abordado en su totalidad los dos obstáculos tanto para la paz y la estabilidad como para la prosperidad de los propios habitantes de Gaza. Algunas de las afirmaciones pretenden desviar la atención de la incapacidad constante de controlar y gestionar la distribución de la ayuda a las personas necesitadas y sirven para propagar las mentiras de Hamás. Las limitaciones en la cantidad y el ritmo de la ayuda dependen de la capacidad de las Naciones Unidas y otros organismos para recibir, almacenar y distribuir la ayuda de manera eficiente. En los últimos días, más de 508 camiones han estado esperando en el lado gazatí de los pasos de Kerem Shalom y Rafah. No es Israel quien retiene esos camiones. Ya han sido aprobados. ¿Dónde están las Naciones Unidas y sus organismos de ayuda? ¿Cómo es posible que se responsabilice de manera difamatoria a Israel de una situación que es claramente culpa de las Naciones Unidas? Hay que racionalizar la actuación de las Naciones Unidas sobre el terreno y distribuir la ayuda humanitaria con mayor eficacia. Esa es la solución.

Israel también está decidido a mejorar la situación humanitaria en el norte de Gaza. En consecuencia, ayer Israel permitió y facilitó el lanzamiento aéreo de 64 paquetes de alimentos procedentes de Jordania y Francia en todo el norte de Gaza. Las Naciones Unidas, por su parte, se han negado a entregar ayuda en esa zona. La decisión de los organismos de las Naciones Unidas de suspender la distribución de ayuda al norte de Gaza no solo es contraproducente, sino también perjudicial para la población civil palestina, y además se utiliza como una forma más de demonizar a Israel. Así no se mejora la situación humanitaria.

Israel pide que se optimice la labor de los organismos de las Naciones Unidas para mejorar la recepción y la distribución de ayuda en la Franja de Gaza. Esa es la única manera de garantizar la mejora general de la situación humanitaria. El problema del desvío de la ayuda en Gaza no debe ni puede desatenderse, como tampoco deben pasarse por alto los robos y los saqueos

de Hamás. Hamás ha atacado corredores humanitarios, conductos de agua e infraestructuras de comunicaciones, pero ni una sola vez se abordan esas agresiones flagrantes en el Consejo.

Durante decenios, Israel ha advertido sobre el atrincheramiento de Hamás en Gaza. Lamentablemente, la comunidad internacional nos ha ignorado ampliamente, y el Consejo sigue haciéndolo. Es vital que el Consejo de Seguridad se pronuncie y condene el uso de escudos humanos y la construcción de túneles bajo infraestructuras civiles por parte de Hamás, algo que debería haber hecho hace tiempo. También es vital que el Consejo aborde el desvío sistemático por Hamás de la ayuda humanitaria destinada al pueblo palestino y actúe para impedirlo. Israel continuará haciendo todo lo que esté en su mano para garantizar que la ayuda entregada a través de Rafah y Kerem Shalom no se confisque y explote con fines terroristas.

Mientras la ayuda humanitaria continúa entrando en Gaza, hay 134 rehenes que siguen sin ser liberados. Hamás sigue reteniendo a niños, mujeres, hombres y ancianos en sus oscuros túneles terroristas. No obstante, mientras el Consejo muestra un gran interés por centrarse únicamente en la protección de los civiles de Gaza en este conflicto, nuestros rehenes casi ni se encuentran en un segundo plano. Israel sigue esperando que las Naciones Unidas dediquen una sesión a la protección de los rehenes israelíes en el conflicto armado. Trágicamente, conociendo al Consejo, es posible que tengamos que esperar mucho tiempo. Sin embargo, no nos quedaremos callados ni permaneceremos de brazos cruzados. Israel seguirá exigiendo la liberación inmediata e incondicional de todos sus rehenes y pide al Consejo que haga todo lo que esté en su mano para garantizar su seguridad y bienestar.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Túnez.

Sr. Ladeb (Túnez) (*habla en árabe*): Es un honor para mí pronunciar esta declaración en nombre del Grupo de los Estados Árabes.

Para comenzar, quisiera dar las gracias a su delegación, Señora Presidenta, y a las delegaciones de Argelia, Suiza y Eslovenia por haber tomado la iniciativa de convocar esta importante sesión en esta coyuntura crítica, en la que los indicios de hambruna se ciernen sobre la Franja de Gaza. También doy las gracias a los exponentes por sus declaraciones, que, lamentablemente, reflejan la gravedad de la situación humanitaria del pueblo palestino en Gaza, en particular el estado de hambruna, que ha

alcanzado niveles sin precedentes, y se corre el riesgo de que desemboque en una catástrofe humanitaria.

Desafortunadamente, nos reunimos una vez más con el telón de fondo de la continua tragedia humanitaria en Gaza, debido a la incapacidad de la comunidad internacional para establecer un alto el fuego inmediato y a la insistencia de las fuerzas de ocupación en seguir llevando a cabo sus planes y exacerbar el sufrimiento del pueblo palestino. Durante cinco meses, los palestinos han sido objeto de diversas formas de agresión, abusos y genocidio, sin olvidar la inanición y la denegación de asistencia humanitaria, alimentos, medicamentos y agua.

Según las estadísticas y los informes más recientes publicados por las Naciones Unidas y las organizaciones humanitarias, el hambre y la malnutrición están muy extendidas en la Franja de Gaza y causan muchas muertes, sobre todo entre los niños, los enfermos y los ancianos. Además, sus habitantes se han visto obligados a comer pienso y plantas. Mientras tanto, cientos de camiones cargados de ayuda humanitaria están retenidos en los pasos fronterizos, sin poder entrar en la Franja de Gaza para salvar la vida de más de 2 millones de palestinos, debido a que las fuerzas de ocupación tienen como objetivo esos camiones y les impiden entrar en la Franja.

A pesar de esa situación catastrófica, los funcionarios del Gobierno de ocupación siguen repitiendo sus amenazas de prohibir la asistencia humanitaria y endurecer las medidas de bloqueo que han provocado hambruna, perpetrando así un genocidio silencioso contra el pueblo palestino al privarlo de cualquier medio de supervivencia, lo que constituye una violación flagrante de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. La comunidad internacional y el Consejo de Seguridad no pueden permanecer en silencio ante los crímenes de guerra y los crímenes de genocidio que se están cometiendo contra el pueblo palestino al librar contra este una guerra destructiva sin tregua y utilizar el asedio y la inanición o el desplazamiento forzoso. Todo ello se condena y se rechaza en las resoluciones del Consejo de Seguridad y el derecho internacional humanitario. Las víctimas —personas heridas, desplazadas y amenazadas— no son meros números que repetimos sesión tras sesión. Son vidas que se acaban, tragedias cada vez más tristes y un sufrimiento que se agrava. Son la prueba del fracaso de la comunidad internacional y, en concreto, del Consejo de Seguridad.

No preguntaré cuándo el Consejo tomará medidas y asumirá su responsabilidad sin consideraciones políticas, ni cuántos palestinos tienen que morir, ni otra

serie de preguntas a las que hasta ahora no se ha dado respuesta. Diré que lo que está ocurriendo a la vista de todo el mundo en medio de un silencio sospechoso es una vergüenza sin precedentes que no puede continuar, al margen de toda justificación o pretexto. Es imposible aceptar que el Gobierno de ocupación pueda seguir infringiendo las normas de legitimidad internacional y cometiendo un genocidio sistemático contra el pueblo palestino sin rendir cuentas.

El Grupo de los Estados Árabes rechaza categóricamente el crimen que se está perpetrando y exige que el Consejo de Seguridad asuma la responsabilidad que le corresponde y garantice que una asistencia humanitaria suficiente pueda entrar en Gaza sin trabas, con el fin de salvar al pueblo palestino y poner fin a su sufrimiento. En ese contexto, el Grupo Árabe reitera la importancia de declarar un alto el fuego inmediato, impedir las prácticas y los planes que dan lugar a desplazamientos forzados y proporcionar protección internacional a los palestinos en todo el territorio palestino ocupado. Reiteramos que el Consejo de Seguridad debe abordar el plan de la autoridad ocupante de invadir Rafah, lo que supondría un desastre humanitario para los más de 1,5 millones de palestinos que se encuentran en el sur de la Franja de Gaza. Asimismo, reiteramos nuestro pleno apoyo a los esfuerzos de la Coordinadora Superior de Asuntos Humanitarios y de la Reconstrucción para Gaza, Sra. Sigrid Kaag, y de todos los organismos humanitarios y personal de socorro. Destacamos la importancia de poner en marcha un mecanismo de asistencia humanitaria para Gaza presidido por la Sra. Kaag, tal como se establece en la resolución 2720 (2023), con el fin de aumentar la asistencia humanitaria y aliviar la calamitosa situación que impera actualmente en la Franja de Gaza.

El Grupo de los Estados Árabes destaca el papel fundamental del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA). También rechazamos todo intento de ampliar el mandato de la Sra. Kaag en detrimento del mandato del UNRWA, que se define en la resolución 302 (IV) de la Asamblea General. En el mismo contexto, condenamos todos los intentos de las autoridades de ocupación de atacar, dismantelar y clausurar el UNRWA en beneficio de sus planes de genocidio del pueblo palestino. Hacemos un llamamiento a los países donantes que han suspendido su financiación al Organismo para que revoquen su decisión y tomen medidas urgentes para proporcionar al UNRWA una financiación suficiente y sostenida, con el fin de evitar un desastre humanitario sin precedentes

para los más de 2 millones de palestinos de Gaza, cuya supervivencia depende de la asistencia del Organismo.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Pakistán.

Sr. Jadoon (Pakistán) (*habla en inglés*): Señora Presidenta, le doy las gracias, junto con las delegaciones de Argelia, Eslovenia y Suiza, por haber convocado esta sesión. Damos las gracias también a los representantes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el Programa Mundial de Alimentos y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura por sus exposiciones informativas.

En ausencia del Representante Permanente de Mauritania, el Representante Permanente del Pakistán ocupa actualmente la Presidencia interina del Grupo de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI). Aunque hoy formulo esta declaración en nombre de mi país, nuestra delegación coordinará el Grupo de la OCI durante las próximas semanas.

La prevalencia de la inseguridad alimentaria en todo el mundo se ha visto gravemente exacerbada tras la pandemia de enfermedad por coronavirus y los desafíos que entrañan las controversias geopolíticas, los conflictos y el cambio climático. En Gaza, los enormes riesgos para la seguridad alimentaria han alcanzado un grado sin precedentes en la historia reciente. La campaña militar genocida que Israel lleva a cabo en Gaza desde hace cinco meses ha causado la muerte de 30.000 palestinos, en su mayoría mujeres y niños, y ha desplazado a toda una población de 2,3 millones de personas. Según los expertos de las Naciones Unidas, la hambruna es inminente. Medio millón de personas en Gaza se enfrentan ya a la inanición, y 2,3 millones padecen una escasez grave de alimentos. Al tiempo que arrasan las ciudades de Gaza, las fuerzas israelíes también han destruido descaradamente tierras agrícolas y la flota pesquera de Gaza. En la escalofriante carta enviada la semana pasada por el Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) se señalaba que,

“el Organismo ha llegado a un punto crítico, con los repetidos llamamientos de Israel para que se desmantele el UNRWA y la congelación de la financiación por parte de los donantes en un momento de necesidades humanitarias sin precedentes en Gaza”.

La obstaculización del mandato del UNRWA o la interrupción de la financiación de sus operaciones tendrá consecuencias aún más desastrosas para la traumatizada población de Gaza e intensificará el castigo colectivo que

le impone Israel. La matanza indiscriminada de civiles por parte de Israel, la destrucción de bienes de carácter civil indispensables para la supervivencia humana y el uso de la inanición como arma de guerra constituyen contravenciones flagrantes del derecho internacional humanitario, incluida, plausiblemente, la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio. Desafiendo abiertamente el derecho internacional y la voluntad colectiva de la comunidad internacional, Israel se prepara ahora para una ofensiva terrestre en Rafah, que agravará aún más el sufrimiento de los palestinos en Gaza. También se corre el riesgo de que el conflicto se extienda aún más. Por tanto, nuestros esfuerzos inmediatos deben centrarse en lo siguiente.

En primer lugar, debemos garantizar un alto el fuego completo y duradero sin condiciones. El Consejo de Seguridad no puede seguir aplazando las exigencias de un alto el fuego con la vaga esperanza de que se llegue a un acuerdo en las conversaciones confidenciales. Hay que detener la ofensiva planeada por Israel en Rafah.

En segundo lugar, las medidas provisionales ordenadas por la Corte Internacional de Justicia para proporcionar servicios básicos y asistencia humanitaria urgentemente a la población de Gaza, entre otras cosas, son obligaciones internacionales vinculantes, y su aplicación se puede y se debe exigir. Hay que poner fin a la demonización del UNRWA y de las Naciones Unidas. Todos los donantes que han suspendido su apoyo al UNRWA deben revocar sus decisiones, y todos los demás deben ampliar la asistencia. Es preciso abrir y utilizar todas las vías de distribución de ayuda y cadenas de suministro.

En tercer lugar, el Consejo de Seguridad debe exigir que las fuerzas de ocupación israelíes se retiren inmediatamente de Gaza y levanten el bloqueo, que ya ha durado 17 años.

En cuarto lugar, debemos considerar el despliegue de un mecanismo internacional imparcial para la protección de los civiles palestinos en Gaza y la Ribera Occidental y garantizarles una asistencia humanitaria sin trabas y el posterior apoyo a la reconstrucción. En ese contexto, deberían examinarse las opciones ofrecidas por el Secretario General.

El Pakistán trabajará por conducto de la OCI, en cooperación con el Grupo de los Estados Árabes, para ampliar la entrega de asistencia humanitaria a Gaza y estudiar otras opciones para aliviar la inminente situación de hambruna. El Consejo de Seguridad debe desempeñar el papel que le corresponde a fin de garantizar que se den las condiciones necesarias para que haya un flujo sin trabas de los suministros que salvan vidas, incluidas las entregas de alimentos.

La tragedia que estamos presenciando en Gaza es, en cierta medida, consecuencia del hecho de que el Consejo de Seguridad no haya podido garantizar la aplicación de sus propias resoluciones y hacer valer el derecho inalienable del pueblo palestino a la libre determinación. El Consejo de Seguridad debe garantizar que la lucha legítima por la libre determinación y la libertad del pueblo palestino, y de todos los pueblos que luchan por liberarse de la ocupación extranjera, reciba el apoyo inequívoco previsto en la Carta de las Naciones Unidas.

La Presidenta (*habla en inglés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Antes de levantar la sesión —y aunque terminemos con este tono lúgubre—, habida cuenta de que esta es la última sesión programada del Consejo para el mes de febrero, deseo expresar mi más sincero agradecimiento en nombre de la delegación de Guyana a los miembros del Consejo y a la Secretaría por todo el apoyo que nos han brindado.

Sin duda, este ha sido un mes de mucha actividad, en el que nos hemos movilizado para lograr el consenso sobre varias cuestiones importantes que son de nuestra competencia. No podríamos haberlo hecho sin la ardua labor, el apoyo y las contribuciones positivas de cada una de las delegaciones y de los representantes de la Secretaría, incluidos los miembros del equipo de apoyo técnico, los oficiales de conferencias, los intérpretes, los redactores de actas literales y el personal de seguridad.

Ahora que nuestra Presidencia llega a su fin, sé que hablo en nombre del Consejo al desear a la delegación del Japón todo lo mejor en el mes de marzo.

Se levanta la sesión a las 17.30 horas.